

Memoria Anual 2025

Casino de Juegos Punta Arenas S.A.



CONTENIDOS

| | |
|---|----|
| 1 IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD | 1 |
| 1.1 Identificación básica | 1 |
| 1.2 Documentos constitutivos | 1 |
| 2 PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD | 1 |
| 2.1 Propiedad de la sociedad | 1 |
| 3 ADMINISTRACION Y PERSONAL..... | 2 |
| 4 REMUNERACIONES | 5 |
| 5 ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD | 6 |
| 5.1 Información histórica de la entidad | 6 |
| 5.2 Descripción de las actividades y negocios de la entidad | 6 |
| 6 FACTORES DE RIESGO | 8 |
| 7 POLITICAS DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO | 11 |
| 8 INFORMACION SOBRE FILIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES..... | 11 |
| 9 UTILIDAD DISTRIBUIBLE..... | 12 |
| 10 POLITICA DE DIVIDENDOS | 12 |
| 11 TRANSACCIONES DE ACCIONES..... | 12 |
| 12 INFORMACION SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES | 12 |

1 IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD

1.1 IDENTIFICACIÓN BÁSICA

| | |
|----------------------|--|
| Razón Social | Casino de Juegos Punta Arenas S.A. |
| Nombre de Fantasía | Dreams Punta Arenas |
| Rol Único Tributario | 99.599.450-k |
| Domicilio legal | Calle O´Higgins 1235, Punta Arenas, Región de Magallanes |
| Fono | (56) (61) 220 4500 |
| Email | jmattson@mundodreams.com |
| Tipo de entidad | Sociedad anónima cerrada, Inscrita en el registro especial de entidades informantes N° 153 |

1.2 DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La sociedad Casino de Juegos Punta Arenas S.A., se constituyó por escritura pública otorgada en la Notaría de Puerto Montt, ante doña Claudia Brahm, Notaria Suplente del Titular don Hernán Tike Carrasco, con fecha 09 de junio del año 2005, extracto del cual fue inscrito a fojas 198 N° 174, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, con fecha 15 de junio del año 2005 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 16 de junio del año 2005.

2 PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD

2.1 PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

Distribución de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2025 el capital social asciende a M\$2.284.554, dividido en 57.948.942 acciones suscritas y pagadas, sin valor nominal, todas de una misma serie.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la estructura de propiedad de Casino de Juegos Punta Arenas S.A. está conformada por los siguientes accionistas:

| Nombre Accionista | RUT | N° de Acciones | Porcentaje Accionario |
|----------------------------|--------------|----------------|-----------------------|
| Inversiones y Turismo S.A. | 96.838.520-8 | 57.369.453 | 99,00% |
| Casinos del Sur SpA | 76.039.388-6 | 579.489 | 1,00% |

Control de la Propiedad

La entidad tiene como controlador a la sociedad Inversiones y Turismo S.A. que posee el 99% de participación en ella. El control de Inversiones y Turismo S.A. lo ejerce Dreams S.A. con un 99,996% y cuyo control lo tiene Nueva Inversiones Pacífico Sur Ltda. con un 99,999%. Los socios de Nueva Inversiones Pacífico Sur Ltda. son los siguientes:

| Nombre | RUT | Porcentaje |
|-------------------------------------|-------------|------------|
| Claudio Félix Fischer Llop | 7.378.806-4 | 50% |
| Sucesión Humberto José Fischer Llop | | 50% |

3 ADMINISTRACION Y PERSONAL

Casino de Juegos Punta Arenas S.A. es administrado por un Directorio compuesto por tres directores titulares. El actual Directorio está compuesto por los señores:

| Nombre | RUT | Cargo |
|----------------------------|-------------|------------|
| Claudio Félix Fischer Llop | 7.378.806-4 | Presidente |
| Enrique Cibié Bluth | 6.027.149-6 | Director |
| Francisco Lepeley Contesse | 8.322.331-6 | Director |

Al 31 de diciembre de 2025 la empresa mantenía la siguiente estructura y funciones:



Gerente y Ejecutivos Principales

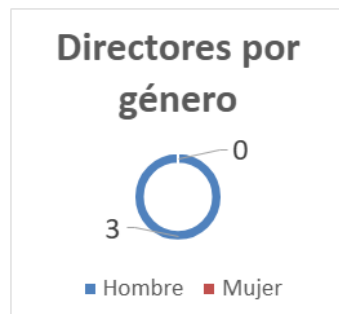
| Nombre | Profesión | RUT | Cargo |
|-----------------------------------|--|--------------|---|
| John Cristian Mattson Kovacic | Ingeniero Civil Industrial | 10.370.729-3 | Gerente General /Director General de Juegos |
| Carlos Valdez Lanza | Factor de Comercio | 17.236.604-K | Director de Juegos |
| Daniel Gómez Villarroel | Ingeniero Comercial | 16.453.153-8 | Product Manager |
| Hernán Cabrera Aravena | Ingeniero en Administración de Recursos Humanos | 17.160.559-8 | Jefe de Gestión de Personas |
| Marcela Mancilla Zapata | Ingeniero en Ejecución en Administración de Empresas | 9.659.075-K | Subgerenta Hospitality |
| Juan Villagra Umara | Téc. En Mantenimiento Industrial | 10.164.421-9 | Jefe de Mantención |
| Gerardo Olivera Peña | Factor de Comercio | 15.796.159-4 | Jefe Seguridad |
| Andrea Beatriz Inostroza Espinoza | Factor de Comercio | 14.271.679-8 | Directora Tesorería Operativa |

Número de trabajadores de la entidad

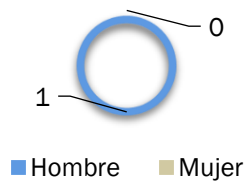
Al 31 de diciembre de 2025, Casino de Juegos Punta Arenas S.A. cuenta con una dotación de 140 trabajadores (129 trabajadores al 31 de diciembre 2024).

| | |
|--|------------|
| Gerente | 1 |
| Profesionales, técnicos y trabajadores | 139 |
| Total | 140 |

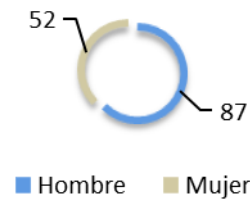
La composición por género es la siguiente:



Gerentes por Género



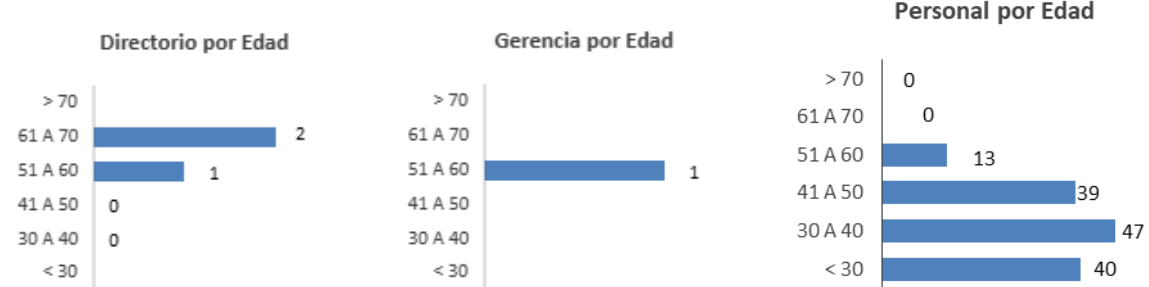
Personal por Género



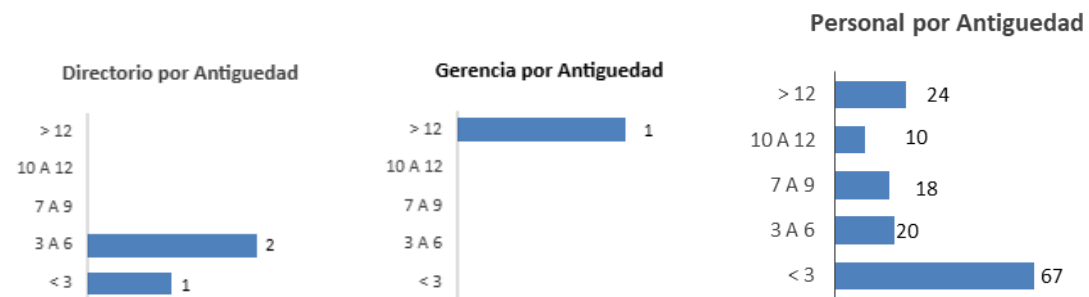
Según su Nacionalidad, la constitución del personal es la siguiente:



La distribución del personal por tramo de Edad es la siguiente:



Por Antigüedad laboral, la estructura del personal es la siguiente:



En la tabla se muestra la proporción que representa el sueldo bruto base promedio por tipo de cargo de trabajadoras respecto de trabajadores, según corresponda.

| Cargo | Cantidad Femenino | Cantidad Masculino | Renta % Mujeres VS Hombres |
|--|-------------------|--------------------|----------------------------|
| Asistente de Bóveda | 3 | 4 | 100% |
| Guardia de Seguridad | 6 | 13 | 100% |
| Técnico(a) Máquinas de Azar | 1 | 5 | 97% |
| Croupier/Promotor(a)/Vendedor(a) | 16 | 13 | 100% |
| Cajero(a) Tesorería Operativa | 3 | 3 | 100% |
| Vigilante Privado | 1 | 4 | 100% |
| Jefe(a) de Sala de Máquinas de Azar | 1 | 2 | 100% |
| Croupier/Promotor(a)/Vendedor(a) Part Time | 4 | 2 | 100% |

Nota: se muestran sólo aquellos cargos donde hay personal de ambos géneros

4 REMUNERACIONES

Al cierre de los presentes estados financieros, los Directores de la Sociedad no perciben ni han percibido retribución alguna por concepto de remuneraciones.

Personal clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, directa o indirectamente.

Al 31 de diciembre de 2025, la remuneración global pagados a los principales ejecutivos asciende a M\$319.085 (M\$307.103 al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y personal clave.

En los periodos cubiertos por esta memoria no se efectuaron transacciones entre la Sociedad y sus directores y personal clave.

5 ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

5.1 INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA ENTIDAD

La sociedad Casino de Juegos Punta Arenas S.A., fue constituida por escritura pública otorgada en la Notaría de Puerto Montt de don Hernán Tike Carrasco, el día el 09 de junio del año 2005, extracto de la cual fue inscrito en el Registro de Comercio de del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas a fojas 198 N° 174, con fecha 15 de junio de 2005, y publicado en el Diario Oficial N° 38.187, de fecha 16 de junio de 2005.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A., tiene por único objeto explotar un Casino de Juegos en la ciudad de Punta Arenas, actividad que estaba sujeta a la condición que fuera otorgado por la Superintendencia de Casinos de Juego (organismo encargado de adjudicar las licencias y permisos correspondientes) un permiso de operación para explotar el ya referido casino. En el año 2005, la Superintendencia de Casinos de Juego, abrió el proceso de otorgamiento de permisos de operación, régimen transitorio 2005-2006, presentándose con fecha 5 de julio de 2005 el anuncio de solicitud por parte de la sociedad para un Casino de Juego en la ciudad de Punta Arenas, solicitud que fuera formalizada con fecha 04 de agosto de 2005.

En sesión de fecha 10 de julio de 2006, el Consejo Resolutivo por unanimidad otorgó a la sociedad Casino de Juegos Punta Arenas S.A., el permiso de operación para un casino de juego en la comuna de Punta Arenas, autorizando los servicios anexos y otorgando las licencias de juego correspondientes; decisión que fue comunicada a la sociedad por medio de Resolución Exenta N° 172, de 21 de julio de 2006.

El permiso de operación otorgado tiene un plazo de 15 años contados desde el 13 de marzo de 2009, fecha en que la Superintendencia de Casinos de Juego certificó la autorización de inicio de operaciones.

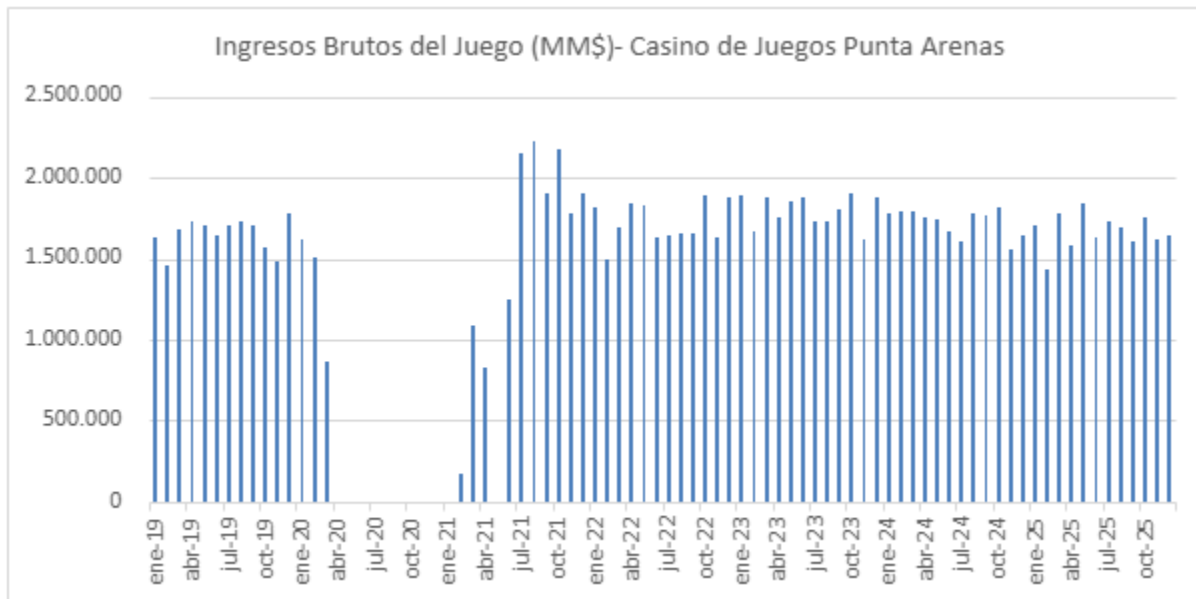
Paralelo al proceso de otorgamiento del permiso de operación, y cumpliendo con lo indicado en la Ley N° 19.995, sobre la materia, se solicitó a la Superintendencia de Valores y Seguros, la inscripción en el Registro de Valores que lleva dicha entidad, otorgándosele a la sociedad Casino de Juegos Punta Arenas S.A., el N° 946 de dicho registro, por medio del certificado de dicha institución con fecha 28 de diciembre de 2006.

Con fecha 13 de marzo de 2009, junto con el inicio de las operaciones de la sociedad Casino de Juegos Punta Arenas S.A. comienzan a operar también los negocios adicionales contemplados en el proyecto integral.

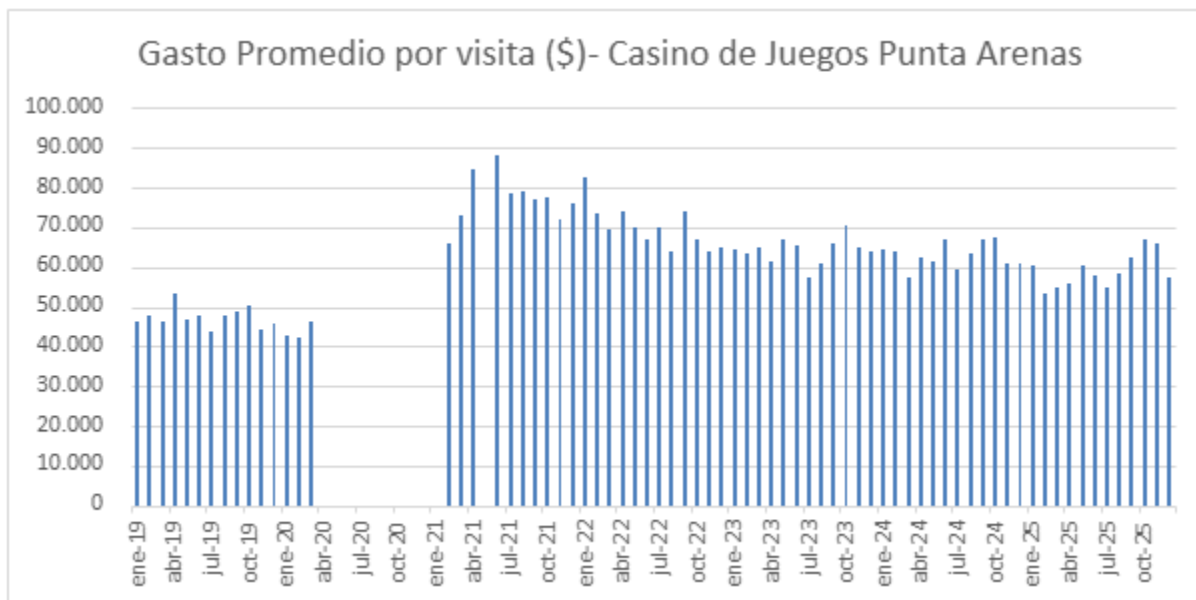
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

El principal negocio y único giro de la sociedad es la explotación del permiso de operación de un casino de juegos.

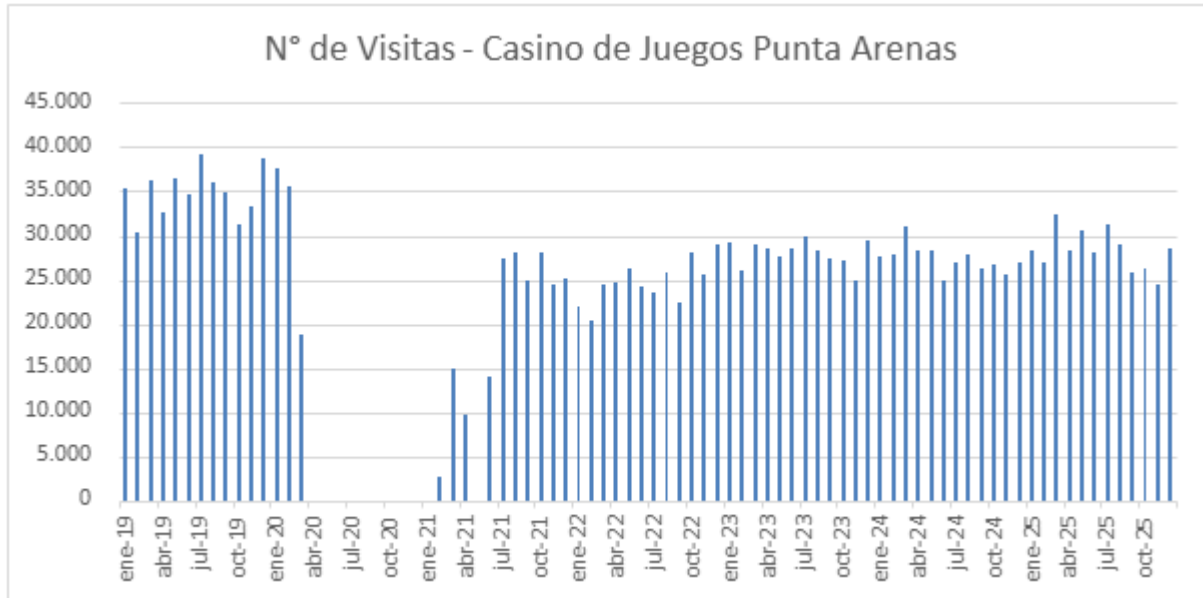
En cumplimiento con el DS N° 547 de 2005 del Ministerio de Hacienda que aprueba el reglamento de Juegos de Azar en casinos de juego y Sistema de Homologación, esta sociedad explota mediante el otorgamiento de la respectiva licencia de explotación, sólo juegos de azar que se encuentran incorporados oficialmente en el Catálogo de Juegos y sólo utiliza las máquinas e implementos de juegos de azar previstos en el Registro de Homologación.



Fuente: Boletín Estadístico SCJ diciembre 2025.



Fuente: Boletín Estadístico SCJ diciembre 2025.



Fuente: Boletín Estadístico SCJ diciembre 2025.

6 FACTORES DE RIESGO

Casino de Juegos Punta Arenas S.A. está expuesto a riesgos de mercado propios del giro de su negocio, riesgos financieros y riesgos propios de sus activos. La política de gestión de riesgos de la Sociedad está orientada a eliminar o mitigar las variables de incertidumbre que la afecten o puedan afectar.

RIESGO DE COMPETENCIA

Casino de Juegos Punta Arenas S.A. puede verse expuesto a una disminución de la demanda producto de estrategias desarrolladas por otras Sociedades en actividades similares o competitivas, que generen efectos significativos en la captación de clientes, ya sea por parte de los actuales casinos y centros de recreación y

esparcimiento cercanos, o por otras alternativas en la industria del entretenimiento cuyo desarrollo y actividad podría afectar la afluencia de público y su gasto, tales como hipódromos, centros de apuestas, loterías, cines, restaurantes, eventos deportivos y musicales u otros.

Los juegos de azar vía internet, aunque no se encuentran permitidos en Chile, son ofrecidos por empresas extranjeras, lo que eventualmente podría afectar el nivel de ventas de Casino de Juegos Punta Arenas S.A. Por otro lado, aunque las leyes que regulan los casinos de juegos son claras en señalar que las apuestas en máquinas de azar solo se pueden desarrollar en casinos de juegos autorizados, en la práctica se ha visto la proliferación en el país de casinos que ofrecen juegos de azar en máquinas y mesas fuera de los casinos autorizados por ley, actividad ilegal que puede afectar negativamente las ventas de juego de la Sociedad.

Ante las eventualidades anteriores, la Sociedad mantiene altos estándares de calidad en sus instalaciones y servicios, como así también tecnología de punta para ofrecer permanentemente una alternativa de entretenimiento innovadora y sobresaliente. Además, Casino de Juegos Punta Arenas S.A., se esmera constantemente para ofrecer entretenimiento de primer nivel a precios justos en el lugar donde está presente, y monitorean cercanamente las actividades competitivas para evaluar su potencial efecto adverso en la preferencia de sus clientes.

RIESGO DE CICLOS ECONÓMICOS

La industria de casinos de juegos podría ser afectada en los períodos de contracción económica. Disminuciones en el nivel de ingreso de las personas, aumento en el nivel de desempleo y desconfianza sobre el futuro económico pueden afectar tanto la asistencia como el gasto por persona en entretenimiento y por tanto podrían afectar negativamente a la Sociedad. De manera inversa, períodos de expansión económica, especialmente de las actividades fuertemente presentes en la región en que la Sociedad desarrolla sus actividades principales aumentan notablemente el nivel de ingreso de las personas, y en consecuencia el nivel de gasto en entretenimiento y esparcimiento.

La Sociedad monitorea permanentemente la amenaza u oportunidad que puede conllevar la aparición de estos ciclos económicos y asume constantemente medidas de austeridad interna o de expansión de su oferta de entretenimientos según sea el caso.

RIESGOS REGULATORIOS

La industria de casinos en Chile está regulada por la Ley 19.995 que fue promulgada el año 2005. Esta ley creó la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) que es el encargado de otorgar, renovar y revocar los permisos de operación de los casinos, así como de fiscalizar sus actividades.

De acuerdo con lo establecido en la legislación de casinos de juego, el permiso de operación que otorga el Estado para operar un casino puede ser revocado por la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), lo anterior bajo resolución fundada si se produce un incumplimiento grave por parte del operador de su obligación de explotar la licencia con estricto apego a la Ley de Casinos, a sus reglamentos y a las instrucciones que imparta la autoridad.

Posibles cambios en las regulaciones y contratos que rigen la industria de juego o la interpretación de dichas reglas o contratos por parte de las autoridades administrativas o municipales podrían afectar la operación del casino y, en particular, los ingresos de la sociedad. La Administración y el Directorio realizan un monitoreo constante a las operaciones para asegurar el cumplimiento a las normas y regulaciones.

RIESGO DE TASA DE INTERÉS

La sociedad no mantiene pasivos bancarios con instituciones financieras, no siendo afectado por las variaciones de las tasas de interés.

RIESGO DE INFLACIÓN

La sociedad no presenta pasivos con terceros nominados en términos ajustables a una tasa indexada con inflación a la fecha de los presentes estados financieros, razón por la que no está expuesto a variaciones por este índice.

RIESGO DE CRÉDITO

La Sociedad no otorga crédito a sus clientes y provisiona completamente los documentos de pago que resulten incobrables. Con respecto a otros activos corrientes que no se han considerado en mora ni han deteriorado su valor, la sociedad estima que no existen riesgos que pongan en peligro su recuperación, ya que corresponden principalmente a transacciones con tarjetas de Débito y Crédito y a anticipos a proveedores debidamente garantizados. Asimismo, la sociedad no mantiene activos financieros en mora o deteriorados, cuyos términos y condiciones hayan sido renegociados.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Este riesgo está relacionado a la posibilidad de presentar dificultades para hacer frente a las distintas necesidades de fondos relacionadas a los compromisos de inversión, gastos del negocio, vencimiento de deudas. etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen tanto de los recursos que son generados por la actividad ordinaria de la sociedad como por aquellos que son otorgados por el Grupo Dreams y eventualmente, por la obtención de créditos otorgados por instituciones financieras. La capacidad de generación de flujo anual de la sociedad supera con amplitud sus obligaciones.

RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por los pagos que se deben realizar en monedas distintas al peso chileno. Estas transacciones son principalmente algunas compras de máquinas de juegos de Azar y los sistemas tecnológicos asociados a las máquinas. La inversión en activos pagados en moneda extranjera realizada en régimen, no representan una proporción significativa del total de activos fijos de la sociedad, por lo que eventuales variaciones en el tipo de cambio, aun siendo de magnitudes relevantes, no afectarían de manera significativa el resultado.

RIESGO DE FUERZA MAYOR

Eventuales hechos de la naturaleza o accidentes en la operación podrían dañar los activos de la sociedad y/o la continuidad del negocio. Ante esta situación, la sociedad cuenta con procedimientos para aminorar estos riesgos en la operación, como planes de prevención de riesgos y mantención preventiva de los equipamientos críticos.

Sin embargo, la Sociedad y el Grupo cuenta con un programa de seguros que da cobertura a sus edificios, contenidos y perjuicio por paralización, con pólizas de incendio, terremoto y terrorismo, entre otros ramos. Los montos asegurados son revisados periódicamente con el fin de mantener las coberturas actualizadas.

7 POLITICAS DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO

La Sociedad gestiona y administra su capital con el propósito de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo. También se asegura el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo. Además, periódicamente se analiza la estructura de capital acorde con la naturaleza de la industria.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento, manteniendo un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Sociedad maneja su estructura de capital mitigando los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y recoge las oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez.

8 INFORMACION SOBRE FILIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Filiales y Coligadas

Casino de Juegos Punta Arenas S.A. no tiene sociedades filiales y/o sociedades coligadas, en conformidad a lo establecido en los artículos 86 y 87, de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Inversiones en otras sociedades

Casino de Juegos Punta Arenas S.A. no posee inversiones en ninguna otra sociedad.

9 UTILIDAD DISTRIBUIBLE

Los resultados del ejercicio 2025, muestran una pérdida de M\$(1.080.516).-

Las cuentas de capital y reservas de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2025, quedan como sigue:

| | |
|-------------------------|----------------------|
| Capital Emitido: | M\$ 2.284.554 |
| Otras reservas: | M\$ (120.610) |
| Ganancias Acumuladas: | M\$15.281.160 |
| Patrimonio neto: | M\$17.445.104 |

10 POLITICA DE DIVIDENDOS

Los dividendos a pagar a los accionistas de Casino de Juegos Punta Arenas S.A. se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la junta de accionistas de la Sociedad.

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Sociedad, la Junta de Accionistas determinará anualmente el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se repartirá como dividendo entre los accionistas de conformidad a la ley.

Durante el periodo 2025 no existen dividendos pagados.

11 TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el año 2025 no se realizaron transacciones de acciones.

12 INFORMACION SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

Con fecha 27 de enero de 2026 se pagó la oferta económica por el permiso de operación correspondiente a la cuota del año 2026 por un monto de M\$ 423.778.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no presenta otros hechos relevantes y esenciales que informar a esta superintendencia.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estados de situación financiera
Estados de resultados
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chileno
M\$ - Miles de pesos chilenos



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 30 de marzo de 2026

Señores Accionistas y Directores
Casino de Juegos Punta Arenas S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Casino de Juegos Punta Arenas S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur

Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,
Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl



Santiago, 30 de marzo de 2026
Casino de Juegos Punta Arenas S.A.

2

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Santiago, 30 de marzo de 2026
Casino de Juegos Punta Arenas S.A.

3

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Santiago, 30 de marzo de 2026
Casino de Juegos Punta Arenas S.A.

4

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Casino de Juegos Punta Arenas S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha. Sobre dichos estados financieros emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 31 de marzo de 2025.

DocuSigned by:

FB7B9BD92EE746A...

Renzo Corona Spedaliere

RUT: 6.373.028-9

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA | 3 |
| ESTADOS DE RESULTADOS | 5 |
| ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES | 6 |
| ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO..... | 7 |
| ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO | 9 |
| Nota 1.- Información general..... | 10 |
| Nota 2.- Resumen de las principales políticas contables. | 11 |
| Nota 3.- Estimaciones, juicios y criterios de la administración. | 26 |
| Nota 4.- Políticas de gestión de riesgos. | 27 |
| Nota 5.- Efectivo y equivalente al efectivo..... | 29 |
| Nota 6.- Otros activos y pasivos no financieros, corrientes..... | 30 |
| Nota 7.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 31 |
| Nota 8.- Instrumentos financieros..... | 33 |
| Nota 9.- Saldo y transacciones con empresas relacionadas | 34 |
| Nota 10.- Inventarios corrientes..... | 38 |
| Nota 11.- Activos por impuestos corrientes..... | 38 |
| Nota 12.- Activos intangibles distintos a la plusvalía..... | 39 |
| Nota 13.- Propiedades, planta y equipo. | 40 |
| Nota 14.- Impuesto diferidos e impuestos a las ganancias. | 42 |
| Nota 15.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. | 42 |
| Nota 16.- Provisiones corrientes por beneficios a los empleados..... | 44 |
| Nota 17.- Patrimonio. | 44 |
| Nota 18.- Ganancias por acción..... | 45 |
| Nota 19.- Composición de resultados relevantes (resultados por naturaleza) | 45 |
| Nota 20.- Efecto de las variaciones en las tasas de cambio en moneda extranjera..... | 46 |
| Nota 21.- Resultados por unidades de reajuste. | 48 |
| Nota 22.- Composición de los otros ingresos y otros gastos por función. | 48 |
| Nota 23.- Provisiones, activos y pasivos contingentes. | 48 |
| Nota 24.- Multas | 49 |
| Nota 25.- Medio ambiente. | 50 |
| Nota 26.- Permiso de operación casino de juegos. | 50 |
| Nota 27.- Hechos relevantes y esenciales..... | 50 |
| Nota 28.- Hechos posteriores..... | 50 |

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos chilenos)

| Activos | Nota | 31-12-2025 | 31-12-2024 |
|--|------|-------------------|-------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalente al efectivo | 5 | 1.676.090 | 1.905.956 |
| Otros activos no financieros corriente | 6 | 32.261 | 51.355 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 7 | 218.479 | 74.403 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes | 9 | 51.587.041 | 53.787.419 |
| Inventarios corrientes | 10 | 9.945 | 22.957 |
| Activos por impuestos corrientes | 11 | 182.743 | 424.777 |
| Activos corrientes totales | | 53.706.559 | 56.266.867 |
| Activos no corrientes | | | |
| Propiedades, planta y equipo | 13 | 30.713.381 | 31.978.681 |
| Activos por impuestos diferidos | 14 | 868.606 | 224.625 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 12 | 3.290.448 | 3.538.710 |
| Total activos no corrientes | | 34.872.435 | 35.742.016 |
| Total de activos | | 88.578.994 | 92.008.883 |

Las notas adjuntas números 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en miles de pesos chilenos)

| Patrimonio y pasivos | Nota | 31-12-2025 | 31-12-2024 |
|--|-------------|-------------------|-------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Pasivos | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 15 | 1.276.087 | 1.166.100 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 9 | 36.950.225 | 37.561.017 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 16 | 203.423 | 195.845 |
| Otros pasivos no financieros corriente | 6 | 418.064 | 436.084 |
| Total pasivos corrientes | | 38.847.799 | 39.359.046 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente | 9 | 28.769.770 | 30.551.791 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 15 | 3.516.321 | 3.572.426 |
| Total pasivos no corrientes | | 32.286.091 | 34.124.217 |
| Total pasivos | | 71.133.890 | 73.483.263 |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido y pagado | 17 | 2.284.554 | 2.284.554 |
| Otras reservas | | (120.610) | (120.610) |
| Ganancias acumuladas | | 15.281.160 | 16.361.675 |
| Total patrimonio | | 17.445.104 | 18.525.619 |
| Total pasivos y patrimonio | | 88.578.994 | 92.008.883 |

Las notas adjuntas números 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos chilenos)

| | Nota | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|---|------|--------------------|-------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 19 | 16.819.172 | 17.410.507 |
| Costo de ventas | 19 | (13.200.319) | (12.326.205) |
| Ganancia Bruta | | 3.618.853 | 5.084.302 |
| Otros ingresos | 22 | 173.796 | 167.608 |
| Gastos de administración | 19 | (3.721.427) | (3.373.163) |
| Otros gastos, por función | 22 | (44.240) | (102.837) |
| Ingresos financieros | 19 | 75.118 | 49.932 |
| Costos financieros | 19 | (1.699.949) | (1.290.306) |
| Ganancias de cambio moneda extranjera | 20 | (2.531) | 671 |
| Resultados por unidades de reajuste | 21 | (110.127) | (113.973) |
| (Pérdida) ganancia antes de impuesto | | (1.710.507) | 422.234 |
| Beneficio por impuestos a las ganancias | 14 | 629.991 | 103.841 |
| (Pérdida) ganancia | | (1.080.516) | 526.075 |

Las notas adjuntas números 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos chilenos)

| | <u>31-12-2025</u> M\$ | <u>31-12-2024</u> M\$ |
|--|--------------------------|--------------------------|
| (Pérdida) ganancia | (1.080.516) | 526.075 |
| Resultado antes de impuesto a las ganancias por resultados integrales | (1.080.516) | 526.075 |
| Resultado integral total | (1.080.516) | 526.075 |

Las notas adjuntas números 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.



CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos chilenos)

31 de diciembre 2025

| | Capital emitido y pagado | Otras reservas | Ganancias acumuladas | Patrimonio total |
|---|--------------------------|------------------|----------------------|--------------------|
| Saldo inicial ejercicio actual 01/01/2025 | 2.284.554 | (120.610) | 16.361.676 | 18.525.620 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | | |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | - | | |
| Saldo inicial reexpresado | - | - | - | - |
| Cambios en patrimonio | | | | |
| Resultado integral | - | - | - | - |
| Pérdida del ejercicio | - | - | (1.080.516) | (1.080.516) |
| Otro resultado integral (dividendos) | - | - | | |
| Resultado integral total | - | - | | |
| Emisión de patrimonio | - | - | | |
| Dividendos | - | - | | |
| Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera | - | - | | |
| Total de cambios en patrimonio | - | - | (1.080.516) | (1.080.516) |
| Saldo final ejercicio actual 31/12/2025 | 2.284.554 | (120.610) | 15.281.160 | 17.445.104 |

Las notas adjuntas números 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.



CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Expresado en miles de pesos chilenos)

31 de diciembre 2024

| | Capital emitido y pagado | Otras reservas | Ganancias acumuladas | Patrimonio total |
|---|---------------------------------|-----------------------|-----------------------------|-------------------------|
| Saldo inicial ejercicio actual 01/01/2024 | 2.284.554 | (120.610) | 15.835.600 | 17.999.544 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | - | - | - |
| Saldo inicial reexpresado | - | - | - | - |
| Cambios en patrimonio | - | - | - | - |
| Resultado integral | - | - | - | - |
| Ganancia del ejercicio | - | - | 526.075 | 526.075 |
| Otro resultado integral | - | - | - | - |
| Resultado integral total | - | - | 526.075 | 526.075 |
| Emisión de patrimonio | - | - | - | - |
| Dividendos | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera | - | - | - | - |
| Total de cambios en patrimonio | - | - | 526.075 | 526.075 |
| Saldo final ejercicio actual 31/12/2024 | 2.284.554 | (120.610) | 16.361.675 | 18.525.619 |

Las notas adjuntas números 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos chilenos)

| | 31-12-2025 | 31-12-2024 |
|--|--------------------|---------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | |
| Cobros procedentes las ventas de bienes y prestación de servicios | 19.949.134 | 20.714.192 |
| Clases de pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (9.559.584) | (7.581.187) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (1.907.907) | (1.916.519) |
| Intereses pagados | (8.468) | (9.674) |
| Intereses recibidos | 75.118 | 49.932 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | (195.868) | (423.168) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación | 8.351.425 | 10.833.576 |
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión | | |
| Préstamos a entidades relacionadas | (9.423.457) | (11.068.429) |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (76.387) | (251.100) |
| Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión | (9.499.844) | (11.319.529) |
| Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación | | |
| Préstamos de entidades relacionadas | 917.553 | 554.000 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación | 917.553 | 554.000 |
| (Disminución) incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | (229.866) | 68.047 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | |
| (Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo | (229.866) | 68.047 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio | 1.905.956 | 1.837.909 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio | 1.676.090 | 1.905.956 |

Las notas adjuntas números 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Correspondientes al 31 diciembre de 2025 y 2024

Nota 1.- Información general.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A., RUT 99.599.450-K, en adelante Sociedad, es una sociedad anónima cerrada con domicilio en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1235, Punta Arenas.

La Sociedad fue constituida como Sociedad anónima cerrada, según consta en escritura pública otorgada en la Notaría de Puerto Montt de doña Claudia Brahm, Notaria suplente del titular don Hernán Tike Carrasco, con fecha 9 de junio de 2005, y su objeto social es la explotación de un casino de juego y de sus servicios anexos, en la ciudad de Punta Arenas, autorizado por la Superintendencia de Casinos de Juego en conformidad con la Ley Número 19.995 y su reglamento.

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 153 en el registro de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado de Financiero).

Con fecha 10 de marzo de 2009, se autoriza por Resolución Exenta N°116 de la Superintendencia de Casinos de Juego, la modificación del estatuto social de Casino de Juegos Punta Arenas S.A.; referido a aumento de capital y denominación de fantasía Punta Arenas.

Con fecha 12 de marzo de 2009, mediante Resolución Exenta N°120, la Superintendencia de Casinos de Juego, certifica que la Sociedad Casino de Juegos Punta Arenas S.A. se encuentra habilitada para dar inicio a la operación de un casino de juegos autorizado en la ciudad de Punta Arenas.

La Sociedad detenta su permiso de operación de la Ley N°19.995 que autorizó la operación de casinos de juego en cada región del país. El permiso de operación expira en marzo de 2039.

La Sociedad comienza a operar el Casino de Juegos Punta Arenas el día 12 de marzo de 2009, quedando pendiente el resto del proyecto integral, el cual con fecha 12 de marzo de 2009, mediante Resolución Exenta N° 122, la Superintendencia de Casinos de Juego, certificó el cumplimiento de las obras correspondientes al Hotel, SPA y Gimnasio, Business Center, Centro de convenciones y sus servicios complementarios del proyecto autorizado a Casino de Juegos Punta Arenas S.A.

Con fecha 21 de Julio de 2006, en resolución exenta número 172 de la Superintendencia de Casinos de Juego, la Sociedad obtuvo el permiso de operación de un casino de juegos en Punta Arenas.

Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382 de octubre 2009 se procedió a cancelar su inscripción número 946 en el registro de valores y pasa a formar parte del registro de entidades informantes con el número 153.

Según Resolución Exenta N°606 del 12 de agosto de 2022, la Superintendencia de Casinos de Juego renovó el permiso de operación de casino de juego en la comuna de Punta Arenas, otorgado inicialmente mediante la Resolución Exenta N°172 del 21 de julio de 2006 y por un periodo de 15 años contados desde el otorgamiento del certificado de inicio de operación emitida por esta misma Superintendencia en los términos establecidos en el inciso tercero del artículo 28 de la Ley N° 19.995.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

1.1.- Capital social y propiedad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social asciende a M\$ 2.284.554, dividido en 57.948.942 acciones suscritas y pagadas, sin valor nominal, todas de una misma serie.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la estructura de propiedad de Casino de Juegos Punta Arenas S.A. está conformada por los siguientes accionistas:

| RUT | Accionista | Acciones | | % Participación Capital suscrito | |
|--------------|----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------------------------|-------------|
| | | 31-12-2025 | 31-12-2024 | 31-12-2025 | 31-12-2024 |
| 96.838.520-8 | Inversiones y Turismo S.A. | 57.369.453 | 57.369.453 | 99% | 99% |
| 76.039.388-6 | Casinos del Sur SpA.. | 579.489 | 579.489 | 1% | 1% |
| Total | | 57.948.942 | 57.948.942 | 100% | 100% |

1.2.- Personal.

Al 31 de diciembre de 2025 Casino de Juegos Punta Arenas S.A. cuenta con una dotación de 140 trabajadores (129 trabajadores al 31 de diciembre 2024).

1.3.- Directorio y administración.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A. es administrado por un Directorio compuesto por directores titulares los que son elegidos por un periodo de tres años.

El actual Directorio está compuesto por los señores:

| Nombre | Cargo | RUN/C.I. |
|----------------------------|------------|-------------|
| Claudio Félix Fischer Llop | Presidente | 7.378.806-4 |
| Enrique Cibié | Director | 6.027.149-6 |
| Francisco Lepeley Contesse | Director | 8.332.331-6 |

Nota 2.- Resumen de las principales políticas contables.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los presentes estados financieros, las cuales han sido aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados.

2.1.- Responsabilidad de la información.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de Casino de Juegos Punta Arenas S.A., quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los presentes estados financieros han sido aprobados el 30 de marzo de 2026 por el directorio de Casino de Juegos Punta Arenas S.A.

2.2.- Bases de preparación de los estados financieros.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por International Accounting Standards Board (IASB). Adicionalmente son presentados considerando el principio de empresa en marcha.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3.- Ejercicios cubiertos por los estados financieros.

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de flujo de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de cambios en el patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.4.- Nuevos pronunciamientos contables.

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2025.

Modificaciones a la NIC 21-Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.

La adopción de la enmienda antes descrita, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la sociedad.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

| Normas, interpretaciones y enmiendas | Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de |
|---|---|
| <p>Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, está modificación busca:</p> <ul style="list-style-type: none"> • aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; • aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); • agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); • realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI). | 01/01/2026 |
| <p>Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas. • NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja. • NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción. • NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”. • NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”. | 01/01/2026 |

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

Modificación a NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024. Esta modificación incluye: 01/01/2026

1. Aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”;
2. Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
3. Requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

- la estructura del estado de resultados;
 - revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y
 - Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.
- 01/01/2027

NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones. Publicada en abril de 2024. Esta nueva norma establece que una subsidiaria elegible, aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar, puede aplicar los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles. 01/01/2027

Una filial es elegible si:

- no tiene responsabilidad pública; y
- tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

La administración de la Sociedad se encuentra evaluando los impactos que pueda tener sobre los estados financieros separados la adopción a partir del 1 de enero de 2027 de la NIIF 18 Presentación y revelaciones en los estados financieros. Respecto a las demás normas, interpretaciones y enmiendas de aplicación futura, se estima que la adopción de las mismas, no tendrán efectos significativos en los estados financieros separados de la Sociedad en el ejercicio de su primera adopción.

2.5.- Segmentos operativos.

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que su giro es único, explotar un casino de juego en la ciudad de Punta Arenas.

2.6.- Moneda de presentación y moneda funcional.

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de Casino de Juegos Punta Arenas S.A. y la de su matriz Inversiones y Turismo S.A.

Las transacciones en moneda distintas a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción o a un promedio representativo. La moneda chilena se presenta en miles de pesos, redondeada al entero superior, por cada cifra superior a los 500 pesos, salvo que se indique expresamente que el valor se muestra en pesos.

2.7.- Bases de conversión.

Moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de una entidad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional de la entidad a la fecha de transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Todas las diferencias de esta traducción son llevadas al rubro diferencia de cambio en el estado individual de resultado.

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera o unidades de reajustes han sido convertidos a pesos chilenos según el siguiente detalle:

| | <u>31-12-2025</u> | <u>31-12-2024</u> |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Dólar Estadounidense (USD) | 907,13 | 996,46 |
| Unidad de Fomento (UF) | 39.727,96 | 38.416,69 |

2.8.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

La Sociedad considera como efectivo y equivalente al efectivo, los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los sobregiros bancarios, los depósitos a plazo en bancos e instituciones financieras y otras inversiones financieras de gran liquidez, con un vencimiento original que no exceda los 90 días desde la fecha de colocación y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo, ya que éstas forman parte habitual de los excedentes de caja y que se utilizan en las operaciones corrientes de la Sociedad.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

El efectivo correspondiente al encaje o reserva de liquidez se presenta bajo el rubro efectivo en caja.

Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante los ejercicios. Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de pérdidas en su valor.

Para efectos de presentación, el estado de flujos de efectivo se clasifica en las siguientes actividades:

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y su equivalente.
- **Actividades de financiación:** Son las actividades que producen variación en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.9.- Instrumentos financieros.

2.9.1.-Activos financieros.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados o en resultados integrales y a costo amortizado según corresponda. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad mide un activo financiero a su valor razonable, en el caso de un activo financiero clasificado a costo amortizado, se incluyen los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan como gastos en el estado de resultados.

Activos financieros a valor justo a través de resultado - Los activos a valor justo a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor justo a través de resultados.

Los activos financieros son clasificados como mantenidos para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados (de existir), también son clasificados como mantenidos para comercialización a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos, o como contratos de garantía financiera. Las utilidades o pérdidas por instrumentos mantenidos para su venta son reconocidas en resultados.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

Activos financieros medidos a costo amortizado – La entidad mide activos al costo amortizado cuando dicho activo cumple con las dos condiciones siguientes: i. El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado integral - Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes: i) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y ii) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Instrumentos financieros derivados: Los derivados, en caso de existir, se reconocen inicialmente al valor justo en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor justo. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. Los cambios en el valor justo de cualquier instrumento derivado que no se registra como de cobertura, se reconocen inmediatamente en el estado de resultados, en “Otras ganancias (pérdidas).

2.9.2.- Pasivos financieros.

Pasivos financieros Clasificación como deuda o patrimonio: Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como Pasivos financieros o como Patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican ya sea como “otros pasivos financieros”, o como pasivos financieros a “valor razonable a través de resultados”.

Otros pasivos financieros: Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos que devengan interés) se reconocen, inicialmente, por su valor justo, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los pasivos financieros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Pasivos financieros a valor razonable: Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados. Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.9.3.- Deterioro de valor de activos financieros.

El deterioro de valor de activos financieros se mide a través de las pérdidas de crédito esperadas (PCE), las cuales son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias de acuerdo a lo establecido por NIIF 9. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todos los déficits de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la entidad de acuerdo con el contrato

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir). Las pérdidas de crédito esperada se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero siempre y cuando superen los 12 meses.

2.10.- Inventarios corrientes.

Los inventarios están valorizados inicialmente al costo. Posteriormente se valorizan al menor entre el costo y el valor neto realizable.

El costo se determina por el método de costo promedio ponderado (PPP).

El valor neto realizable, es el precio estimado de venta al cierre del ejercicio en el curso ordinario del negocio menos todos los costos de venta.

2.11.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A. determina el impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta vigente en cada ejercicio.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio se determina como el impuesto corriente y que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base de la renta líquida imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas contables.

Se reconocen impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos se determinan usando las tasas de impuesto contenidas en leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquiden.

Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias se reconocen únicamente cuando se considera probable que la entidad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales.

Para aquellas partidas que se registran con abono o cargo a patrimonio neto, el impuesto diferido asociado, de corresponder, se imputa también al patrimonio.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

Adicionalmente, la Sociedad está afecta a los impuestos establecidos en la Ley N° 19.995, el cual establece entre los artículos 58 y 61 los siguientes impuestos:

- Impuesto mensual al cobro del ingreso a las salas de juegos de los casinos.
- Impuesto mensual al ingreso bruto de los casinos, a beneficio del patrimonio Municipal.
- Impuesto mensual al ingreso bruto de los casinos, a beneficio del patrimonio del Gobierno Regional.

2.12.- Activos intangibles distintos a la plusvalía.

En este rubro se registran las licencias y software los cuales se amortizan en un plazo de 4 años.

2.13.- Propiedades, planta y equipo.

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, también se incluyen todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración, los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil.

Los costos de las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos inmovilizados se capitalizan de acuerdo a la NIC 23.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente a resultados como costo del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad estima que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registrará en los rubros “otros gastos por función” u “otros ingresos por función” del estado de resultados, según corresponda.

Depreciación de propiedades, plantas y equipo.

Las propiedades, planta y equipo, se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil técnica estimada que constituyen el ejercicio en el que la Sociedad espera utilizarlos.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

La vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación ha sido determinada en base a estudios técnicos. Estos se utilizan para las nuevas adquisiciones o construcciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicios que la vida útil de estos bienes debe ser cambiada. Los estudios consideran algunos factores para la determinación de la vida útil de ciertos bienes entre los cuales están: capacidad operativa actual y futura y criterios consecuentes a cada tipo de bien de acuerdo a su uso, ubicación y estado funcional.

La vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipo y su valor residual, de corresponder, se revisan anualmente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Los terrenos, de existir, se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Los beneficios o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

2.14.- Otros activos no financieros.

La política que la Sociedad aplica es incluir en este rubro todos aquellos activos que en su origen no tienen una naturaleza financiera y que no clasifican en otros rubros del activo corriente.

2.15.- Deterioro del valor de los activos no financieros.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera sufrido pérdidas por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independiente.

El monto recuperable es el mayor valor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por este último, el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Para el cálculo del valor de recuperación de la propiedad, planta y equipos y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida de deterioro por la diferencia con cargo al estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones una vez al año, por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

2.16.- Beneficios al personal.

La Sociedad registra los beneficios al personal como sueldos, bonos y vacaciones. Estos son cancelados en un plazo que no supera los doce meses.

2.17.- Otros pasivos no financieros.

Se incluyen dentro de este rubro las obligaciones que no clasifican como pasivos financieros o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, como retenciones en favor de terceros e impuestos especiales a los casinos de juego.

2.18.- Capital emitido.

El capital social asciende a M\$2.284.554, dividido en 57.948.942 acciones, sin valor nominal, todas de una misma serie.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.19.- Ganancias por acción.

El beneficio neto por acción básico se calcula tomando la utilidad o pérdida del ejercicio, atribuibles a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante (el “numerador”), y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio (el “denominador”).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.20.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de Casinos de Juegos Punta Arenas S.A. se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la junta de accionistas de la Sociedad.

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Sociedad, la Junta de Accionistas determinará anualmente el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se repartirá como dividendo entre los accionistas de conformidad a la Ley.

2.21.- Ganancia líquida distribuable.

Se entiende por ganancia líquida distribuable, aquella ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto, considerada para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional. Esta ganancia deberá estar depurada de todos aquellos ajustes que la Administración de la Sociedad estime necesarios de efectuar, para así determinar una base de ganancia realizada a ser distribuida.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

En ese sentido, la Sociedad podrá deducir o agregar las variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados. Estos valores razonables deberán ser reintegrados al cálculo de la ganancia líquida distribuible en el ejercicio que tales variaciones se realicen.

La política respecto de los criterios a utilizar en la determinación de la ganancia líquida distribuible, deberá ser aprobada por el Directorio y aplicada en forma consistente. En caso que la Sociedad justificadamente requiera una variación en la mencionada política, esta deberá ser informada a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) tan pronto el Directorio opte por la decisión. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, dadas las características de las operaciones de la Sociedad, como también de sus activos y pasivos, no se incluyen ajustes por variaciones en valores justos u otros conceptos en la determinación de la ganancia líquida distribuible, razón por la cual esta última es equivalente a la ganancia del ejercicio.

2.22.- Arrendamientos.

Propiedades para operar casinos:

La Sociedad es arrendataria de establecimientos comerciales para operar sus salas de casinos. El período de cancelación del contrato de arrendamiento está directamente relacionado con los periodos de otorgamiento de las concesiones que actualmente le permiten operar dichos casinos. Los pagos del arrendamiento se revisan periódicamente a condiciones de mercado y ajustan según el cambio en el índice de precios al consumidor del año anterior (contratos en Unidades de Fomento).

Arrendamientos de maquinaria:

La Sociedad en ocasiones arrienda máquinas de juego. El término no cancelable de estos arrendamientos es de 12 meses o menos. Aunque los contratos de arrendamiento suelen incluir opciones de renovación, la sociedad ha determinado que no es razonablemente seguro que ejerza estas opciones y elige aplicar la exención de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo a estos arrendamientos.

Arrendamientos

I - Como un arrendatario:

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento al comienzo de la fecha arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes del comienzo fecha, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del ciclo de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo del arrendamiento. Las vidas de los activos de derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedad y equipo. Además, el activo por el derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la sociedad. Generalmente, la sociedad utiliza su tasa de endeudamiento incremental como tasa de descuento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento pueden comprender lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la sociedad del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual.

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido. a cero.

La Sociedad presenta activos de derecho de uso en "propiedad, planta y equipo" y pasivos de arrendamiento en "cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor:

La Sociedad ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para arrendamientos a corto plazo de máquinas de azar que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor, incluido el equipo de TI. La sociedad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

II - Como arrendador:

Cuando la Sociedad actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo. Para clasificar cada arrendamiento, la sociedad realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si esto es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; Si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la sociedad considera ciertos indicadores, tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo. Cuando la sociedad es un arrendador intermedio, contabiliza sus intereses en el arrendamiento principal y en el subarrendamiento por separado. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento con referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, no con referencia al activo subyacente. Si un

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo al cual la sociedad aplica la exención descrita anteriormente, clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, la Sociedad aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

La Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento como parte de "otros ingresos". Las políticas contables aplicables a la Sociedad como arrendador en el período comparativo no fueron diferentes de las NIIF 16. Sin embargo, cuando la sociedad era un arrendador intermedio, los subarrendamientos se clasificaron con referencia al activo subyacente.

2.23.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

2.24.- Medio ambiente.

En el caso de existir pasivos ambientales, se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.25.- Reconocimiento de ingresos.

Ingresos ordinarios.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad de acuerdo al modelo de 5 pasos de NIIF 15. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos (en caso de existir).

La Sociedad reconoce los ingresos cuando se cumplan todas las obligaciones de desempeño de acuerdo a NIIF 15 y se cumplen condiciones específicas para cada una de las actividades de la sociedad, tal y como se describen a continuación:

a.- Ingresos de Juegos

Los ingresos por juego corresponden a la suma de los ingresos brutos en las máquinas de azar, mesas de juego y bingos, en que dicha recaudación bruta es la diferencia entre el valor de apertura y cierre, considerando las adiciones o deducciones que correspondan. Estos se presentan netos de premios pagados y provisiones de pozos progresivos y netos de impuesto al valor agregado.

b.- Ventas de bienes

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen cuando la Sociedad ha transferido al comprador el control de los productos y cuando se han cumplido todas las obligaciones de desempeño en conformidad con los términos convenidos en los acuerdos comerciales.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

c.- Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de la tasa interés efectivo.

d.- Servicios

Los ingresos ordinarios procedentes de ventas de servicios se registran cuando dicho servicio ha sido prestado y se cumplen todas las obligaciones de desempeño. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recibido conforme por el cliente.

e.- El programa de fidelización de clientes denominado Club Mundo Dreams (CMD)

Casino de Juegos Punta Arenas S.A. mantiene programas de fidelización de clientes denominados Club Mundo Dreams (CMD). Los beneficios de este programa son registrados en los estados financieros como un pasivo contractual, cuyo efecto es diferido y presentado como una disminución de los ingresos por juego en el estado de resultados, de acuerdo con lo establecido bajo NIIF 15.

2.26.- Cambios en políticas contables

Los estados financieros de la Sociedad no presentan cambios significativos en las políticas y estimaciones contables respecto al año anterior y han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios aplicados consistentes.

2.27.- Cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas.

Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corresponden a transacciones con entidades e individuos tales como:

- a) Accionistas con posibilidad de ejercer el control.
- b) Subsidiarias y miembros de subsidiarias.
- c) Partes con un interés en la entidad que les otorga influencia significativa sobre la misma.
- d) Partes con control conjunto sobre la entidad.
- e) Asociadas.
- f) Intereses en acuerdos conjuntos.
- g) Personal directivo clave, de la entidad o de su dominante.
- h) Familiares cercanos de los individuos descritos en los puntos anteriores.
- i) Una entidad que se controla, o se controla de forma conjunta o sobre la que tiene influencia significativa por parte de cualquiera de los individuos descritos en los dos puntos anteriores, son para la que una parte significativa del poder de voto radica directa o indirectamente en cualquier individuo descrito en los dos puntos anteriores.

Los saldos relacionados, representan servicios y consumos de la operación, traspasos de fondos desde y hacia la matriz o entre empresas relacionadas, los cuales se estructuran principalmente bajo la modalidad de una cuenta corriente mercantil de acuerdo al criterio otorgado por la Administración del Holding para todas las sociedades del grupo, es decir, las diferentes partidas originadas por las transacciones comerciales entre las partes pierden su individualidad propia al ingresar en una cuenta común en la cual solo prevalece el saldo, pudiendo este tener aumentos o disminuciones, o bien su liquidación total,

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

variables que dependerán de las definiciones adoptadas por la administración corporativa del holding según la diversidad de las operaciones, las cuales no necesariamente obedecen al quehacer diario, sino que también a hechos puntuales.

Nota 3.- Estimaciones, juicios y criterios de la administración.

En los estados financieros de Casino de Juegos Punta Arenas S.A. se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por la Administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo e intangibles y su valor residual:

El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipos e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización. La Sociedad revisa permanentemente las vidas útiles y valores residuales utilizados.

- Deterioro de activos no financieros:

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos. Si existen indicadores, la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual el activo pertenece.

- Determinación de impuestos diferidos y su recuperabilidad:

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Sociedad, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros futuros. Sin embargo, la Administración estima que el rango de las consecuencias razonablemente posibles dentro del año próximo, derivadas de alteraciones en las estimaciones, no serían, al menos individualmente consideradas, de magnitudes significativas para la entidad.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no ha efectuado cambios de estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

Nota 4.- Políticas de gestión de riesgos.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A. está expuesto a riesgos de mercado propios del giro de su negocio, riesgos financieros y riesgos propios de sus activos. La política de gestión de riesgos de la Sociedad está orientada a eliminar o mitigar las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

a. Riesgos de competencia.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A. puede verse expuesto a una disminución de la demanda producto de estrategias desarrolladas por otras Sociedades en actividades similares o competitivas, que generen efectos significativos en la captación de clientes, ya sea por parte de los actuales casinos y centros de recreación y esparcimiento cercanos, o por otras alternativas en la industria del entretenimiento cuyo desarrollo y actividad podría afectar la afluencia de público y su gasto, tales como hipódromos, centros de apuestas, loterías, cines, restaurantes, eventos deportivos y musicales u otros.

Los juegos de azar vía internet, aunque no se encuentran permitidos en Chile, son ofrecidos por empresas extranjeras, lo que eventualmente podría afectar el nivel de ventas de Casino de Juegos Punta Arenas S.A. Por otro lado, aunque las leyes que regulan los casinos de juegos son claras en señalar que las apuestas en máquinas de azar solo se pueden desarrollar en casinos de juegos autorizados, en la práctica se ha visto la proliferación en el país de casinos que ofrecen juegos de azar en máquinas y mesas fuera de los casinos autorizados por ley, actividad ilegal que puede afectar negativamente las ventas de juego de la Sociedad.

Ante las eventualidades anteriores, la Sociedad mantiene altos estándares de calidad en sus instalaciones y servicios, como así también tecnología de punta para ofrecer permanentemente una alternativa de entretención innovadora y sobresaliente. Además, Casino de Juegos Punta Arenas S.A., se esmera constantemente para ofrecer entretención de primer nivel a precios justos en el lugar donde está presente, y monitorean cercanamente las actividades competitivas para evaluar su potencial efecto adverso en la preferencia de sus clientes.

b. Riesgos de ciclos económicos.

La industria de casinos de juegos podría ser afectada en los períodos de contracción económica. Disminuciones en el nivel de ingreso de las personas, aumento en el nivel de desempleo y desconfianza sobre el futuro económico pueden afectar tanto la asistencia como el gasto por persona en entretención y por tanto podrían afectar negativamente a la Sociedad. De manera inversa, períodos de expansión económica, especialmente de las actividades fuertemente presentes en la región en que la Sociedad desarrolla sus actividades principales aumentan notablemente el nivel de ingreso de las personas, y en consecuencia el nivel de gasto en entretención y esparcimiento.

La Sociedad monitorea permanentemente la amenaza u oportunidad que puede conllevar la aparición de estos ciclos económicos y asume constantemente medidas de austeridad interna o de expansión de su oferta de entretenimientos según sea el caso.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

c. Riesgos regulatorios.

La industria de casinos en Chile está regulada por la Ley 19.995 que fue promulgada el año 2005. Esta ley creó la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) que es el encargado de otorgar, renovar y revocar los permisos de operación de los casinos, así como de fiscalizar sus actividades.

De acuerdo con lo establecido en la legislación de casinos de juego, el permiso de operación que otorga el Estado para operar un casino puede ser revocado por la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), lo anterior bajo resolución fundada si se produce un incumplimiento grave por parte del operador de su obligación de explotar la licencia con estricto apego a la Ley de Casinos, a sus reglamentos y a las instrucciones que imparta la autoridad.

Posibles cambios en las regulaciones y contratos que rigen la industria de juego o la interpretación de dichas reglas o contratos por parte de las autoridades administrativas o municipales podrían afectar la operación del casino y, en particular, los ingresos de la sociedad. La Administración y el Directorio realizan un monitoreo constante a las operaciones para asegurar el cumplimiento a las normas y regulaciones.

d. Riesgos de inflación y tasa de interés.

d.1. Riesgos de tasa de interés.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A. no presenta pasivos financieros bancarios a la fecha de los presentes estados financieros, razón por la cual no está expuesto a las variaciones de las tasas de interés.

d.2. Riesgos de inflación.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A. no presenta pasivos nominados en términos ajustables a una tasa indexada con inflación a la fecha de los presentes estados financieros, razón por la no está expuesto a variaciones.

d.3. Riesgos de crédito.

La Sociedad no otorga crédito a sus clientes y provisiona completamente los documentos de pago que resulten incobrables. Con respecto a otros activos corrientes que no se han considerado en mora ni han deteriorado su valor, la Sociedad estima que no existen riesgos que pongan en peligro su recuperación, ya que corresponden principalmente a transacciones con tarjetas de débito y crédito y a anticipos a proveedores debidamente garantizados. Asimismo, la Sociedad no mantiene activos financieros en mora o deteriorados, cuyos términos y condiciones hayan sido renegociados.

d.4 Riesgos de liquidez.

Este riesgo está relacionado a la posibilidad de presentar dificultades para hacer frente a las distintas necesidades de fondos relacionadas a los compromisos de inversión, gastos del negocio, vencimiento de deudas, etc.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen tanto de los recursos que son generados por la actividad ordinaria de la Sociedad como por aquellos que son otorgados por el Grupo Dreams y eventualmente, por la obtención de créditos otorgados por instituciones financieras. La capacidad de generación de flujo anual de la Sociedad supera con amplitud sus obligaciones.

d.5. Riesgo de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por los pagos que se deben realizar en monedas distintas al peso chileno. Estas transacciones corresponden con mayor frecuencia a compras de máquinas tragamonedas y los sistemas tecnológicos asociados a las máquinas. La inversión en activos pagados en moneda extranjera realizada en régimen, no representan una proporción significativa del total de activos fijos de la Sociedad, por lo que eventuales variaciones en el tipo de cambio, aun siendo de magnitudes relevantes, no afectarían de manera significativa el resultado.

d.6. Riesgos de fuerza mayor.

Eventuales hechos de la naturaleza o accidentes en la operación podrían dañar los activos de la Sociedad y/o la continuidad del negocio. Ante esta situación, la Sociedad cuenta con procedimientos para aminorar estos riesgos en la operación, como planes de prevención de riesgos y mantención preventiva de los equipamientos críticos.

Sin embargo, la Sociedad y el Grupo cuenta con un programa de seguros que da cobertura a sus edificios, contenidos y perjuicio por paralización, con pólizas de incendio, terremoto y terrorismo, entre otros ramos. Los montos asegurados son revisados periódicamente con el fin de mantener las coberturas actualizadas.

Nota 5.- Efectivo y equivalente al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponde a los saldos de dinero mantenidos en caja, bóveda (encaje), cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días, en los términos descritos en la NIC 7.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

| | 31-12-2025 | 31-12-2024 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Clases de efectivo y equivalentes al efectivo | | |
| Efectivo en caja | 590.251 | 795.604 |
| Efectivo en banco | 151.644 | 14.077 |
| Fondos mutuos | 934.195 | 1.096.275 |
| Otros (Recaudación de juego no depositada) | - | - |
| Total | 1.676.090 | 1.905.956 |

Casino de Juegos Punta Arenas S.A. declara que, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene por concepto de Encaje o Reserva de liquidez un monto de M\$ 67.195 (M\$ 65.085 al 31 de diciembre de 2024) conforme a la normativa vigente asociada a los reglamentos de juegos de azar en casinos de juego y sistemas de homologación (DS N°547 / Ministerio de Hacienda). Dicho monto corresponde a parte de los recursos o fondos disponibles en la actualidad en diferentes instrumentos en efectivo bancarios descritos en la presente nota.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo por moneda de origen al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| Clases de efectivo y equivalentes al efectivo | 31-12-2025 | 31-12-2024 |
|---|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Dólares | 75.474 | 4.352 |
| Pesos Chilenos | 1.600.616 | 1.901.604 |
| Total | 1.676.090 | 1.905.956 |

La composición de los fondos mutuos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

| Institución | Tipo de inversión | Moneda | Valor Cuota | Nº Cuotas | 31-12-2025 M\$ |
|-----------------|------------------------|--------|-------------|------------|-------------------|
| Banco Estado | FM- Solvente serie I | CLP | 1.838,04 | 183.696,65 | 337.641 |
| Banco Santander | Money Market-Universal | CLP | 6.285,96 | 3.818,67 | 24.004 |
| Banco BCI | FM- Eficiente | CLP | 52.083,20 | 10.992,99 | 572.550 |
| Total | | | | | 934.195 |

| Institución | Tipo de inversión | Moneda | Valor Cuota | Nº Cuotas | 31-12-2025 M\$ |
|-----------------|------------------------|--------|-------------|------------|-------------------|
| Banco Estado | FM- Solvente serie I | CLP | 1.753,08 | 192.506,90 | 337.480 |
| Banco Santander | Money Market-Universal | CLP | 6.069,35 | 15.821,46 | 96.026 |
| Banco BCI | FM- Eficiente | CLP | 50.379,74 | 13.155,47 | 662.769 |
| Total | | | | | 1.096.275 |

Nota 6.- Otros activos y pasivos no financieros, corrientes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad incluye dentro de estos rubros lo siguiente:

6.1.- Otros activos no financieros

| | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Seguros anticipados | 2.616 | 10.028 |
| Boleta de garantía | - | 13.562 |
| Garantía de arriendo de máquinas de azar | 27.214 | - |
| Gastos pagados por anticipados | 2.431 | 27.765 |
| Total | 32.261 | 51.355 |

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

6.2.- Otros pasivos no financieros corrientes

| | 31-12-2025 | 31-12-2024 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Otros pasivos no financieros corrientes | | |
| Impuestos al juego | 274.607 | 268.338 |
| Impuestos a las entradas | 139.281 | 127.261 |
| Pagos provisionales mensuales (PPM) por pagar | 4.176 | 40.485 |
| Total | 418.064 | 436.084 |

Nota 7.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad incluye dentro de estos rubros lo siguiente:

| | 31-12-2025 | 31-12-2024 |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Clases | | |
| Deudores por operaciones Transbank | 112.712 | 64.197 |
| Total | 112.712 | 156.523 |
| Clases | | |
| Documentos por cobrar | - | 29.880 |
| Deterioro documentos por cobrar | - | (29.880) |
| Total | - | - |
| Clases | | |
| Otras cuentas por cobrar | 105.767 | 10.206 |
| Total | 105.767 | 16.695 |
| Resumen | | |
| Total bruto | 218.479 | 104.283 |
| Deterioro documentos por cobrar | - | (29.880) |
| Total | 218.479 | 74.403 |

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

Los plazos de vencimiento de los deudores y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente | 31-12-2025 | 31-12-2024 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Vencidos | | |
| Vencidos menor a 3 meses | - | - |
| Vencidos entre 3 y 6 meses | - | - |
| Vencidos entre 6 y 12 meses | - | - |
| Vencidos mayor a 12 meses | - | 29.880 |
| Total vencidos | - | 29.880 |
| Por vencer | | |
| Por vencer menor a 3 meses | 218.479 | 74.403 |
| Total por vencer | 218.479 | 74.403 |
| Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto | 218.479 | 104.283 |
| Deterioro por deudas incobrables | - | (29.880) |
| Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 218.479 | 74.403 |

El movimiento del deterioro por deudas incobrables es el siguiente:

| Deterioro por deudas incobrables | 31-12-2025 | 31-12-2024 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo al inicio | (29.080) | (29.080) |
| Total | (29.080) | (29.080) |

La composición de las otras cuentas por cobrar es la siguiente:

| Otras cuentas por cobrar | 31-12-2025 | 31-12-2024 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Anticipo a proveedores nacionales | 922 | 2.490 |
| Anticipo a proveedores extranjeros | 84.397 | 1.515 |
| Deudores varios | 3.960 | 1.926 |
| DL 889 por cobrar | 16.488 | 4.275 |
| Total otras cuentas por cobrar, bruto | 105.767 | 10.206 |
| Deterioro por deudas incobrables | - | - |
| Total otras cuentas por cobrar, neto | 105.767 | 10.206 |

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se incluyen en activos corrientes, lo cual corresponde principalmente a transacciones con tarjetas de débito y crédito. Las cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera. Las cuentas comerciales a cobrar del negocio se reconocen al valor de cobro que es el valor de venta o de factura que no difiere de su valor razonable, posteriormente por su costo menos la provisión por pérdidas de deterioro de valor.

La Sociedad realiza estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de pérdidas crediticias esperadas, de acuerdo a lo establecido en nota 2.9.3.

La Sociedad principalmente utiliza el método del deterioro y no el castigo directo para un mejor control de las partidas de cuentas por cobrar. Las rebajas a la provisión de deterioro en estos ejercicios, se ha originado exclusivamente por reverso de estimaciones asociadas a partidas posteriormente recuperadas. Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en estado de resultados por función dentro de gastos de administración.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

Nota 8.- Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la clasificación de los instrumentos financieros es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2025

| | Medidos a costo amortizado | A valor justo con cambios en resultados | Total |
|---|---------------------------------------|--|-------------------|
| Activos | M\$ | M\$ | M\$ |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 741.895 | 934.195 | 1.676.090 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 218.479 | - | 218.479 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 51.587.041 | - | 51.587.041 |
| | 52.547.415 | 934.195 | 53.481.610 |

| | Medidos a Costo amortizado | Otros pasivos financieros | Total |
|---|---------------------------------------|--------------------------------------|-------------------|
| Pasivos | M\$ | M\$ | M\$ |
| Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar | 642.089 | - | 642.089 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 36.950.225 | - | 36.950.225 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes | 28.769.770 | - | 28.769.770 |
| | 66.362.084 | - | 66.362.084 |

Al 31 de diciembre 2024

| | Medidos a costo amortizado | A valor justo con cambios en resultados | Total |
|---|---------------------------------------|--|-------------------|
| Activos | M\$ | M\$ | M\$ |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 809.681 | 1.096.275 | 1.905.956 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 74.403 | - | 74.403 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 53.787.419 | - | 53.787.419 |
| | 54.671.503 | 1.096.275 | 55.767.778 |

| | Medidos a costo amortizado | Otros pasivos financieros | Total |
|---|---------------------------------------|--------------------------------------|-------------------|
| Pasivos | M\$ | M\$ | M\$ |
| Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar | 643.897 | - | 643.897 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 37.561.017 | - | 37.561.017 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes | 30.551.791 | - | 30.551.791 |
| | 68.756.705 | - | 68.756.705 |

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

Nota 9.- Saldo y transacciones con empresas relacionadas

Las transacciones con relacionadas se efectúan en términos pactados con la matriz y coligadas, y el producto de tales operaciones es reflejado en las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.

9.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| Sociedad | RUT | País | Moneda | Naturaleza de la relación | Interés | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|---|------------|-------|--------------|---------------------------|-----------|-------------------|-------------------|
| DREAMS S.A. | 76033514-2 | Chile | Peso Chileno | Matriz Común | No Aplica | 50.806.958 | 53.218.353 |
| SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y SPA TURÍSTICOS S.A. | 76008627-4 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | No Aplica | 337.980 | 179.323 |
| INMOBILIARIA HOTELERÍA Y TURISMO S.A. | 76014175-5 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | No Aplica | 115.917 | 78.386 |
| SERVICIOS HOTELEROS Y TURISTICOS S.A. | 96841280-9 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | No Aplica | 44.822 | 59.087 |
| HOLDING COYHAIQUE SA | 76129438-5 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | No Aplica | 4.312 | 4.312 |
| HOLDING CASINO S.A. | 76028331-2 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | No Aplica | 12.071 | 12.071 |
| JUEGOS ELECTRÓNICOS S.A. | 76669250-8 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | No Aplica | 13.973 | 13.973 |
| INMOBILIARIA DE EVENTOS Y CONVENCIONES TURÍSTICAS S.A. | 76015665-5 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | No Aplica | 109.230 | 84.282 |
| ARRENDAMIENTOS TURÍSTICOS COYHAIQUE S.A. | 76129853-4 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | No Aplica | 22.000 | 22.000 |
| INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA TURÍSTICA Y RECREACIONAL S.A. | 76708680-6 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | No Aplica | 95.000 | 95.000 |
| GASTRONÓMICA Y SPA TURÍSTICO COYHAIQUE S.A. | 76129862-3 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | No Aplica | 20.000 | 20.000 |
| CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A. | 99597770-6 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | No Aplica | 232 | 632 |
| CASINO DE JUEGOS IQUIQUE S.A. | 96689710-4 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | No Aplica | 4.546 | |
| Total | | | | | | 51.587.041 | 53.787.419 |

9.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| Sociedad | RUT | País | Moneda | Naturaleza de la relación | Interés | 31-12-2025 | 31-12-2024 |
|--|------------|-------|--------------|---------------------------|-----------|-------------------|-------------------|
| | | | | | | M\$ | M\$ |
| EVENTOS Y CONVENCIONES TURÍSTICAS S.A. | 76008643-6 | Chile | Peso Chileno | Matriz común | No Aplica | 40.781 | 22.082 |
| INMOBILIARIA GASTRONÓMICA Y SPA TURÍSTICO S.A. | 76015689-2 | Chile | Peso Chileno | Matriz común | No Aplica | 23.575.496 | 17.660.195 |
| CASINO DE JUEGOS VALDIVIA S.A. | 99597790-7 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | No Aplica | 87.800 | - |
| INVERSIONES Y TURISMO S.A. | 96838520-8 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | No Aplica | 10.099.180 | 18.215.808 |
| MARKETING Y NEGOCIOS S.A. | 76120306-1 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | No Aplica | 3.013.207 | 1.530.586 |
| PLAZA CASINO S.A. | 96904770-5 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | No Aplica | 4.333 | 4.333 |
| SFI RESORTS SPA | 76929340-k | Chile | Peso Chileno | Indirecta | No Aplica | 1.431 | 1.431 |
| HOTELERA Y TURISMO COYHAIQUE SA | 76129865-8 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | No Aplica | 1.698 | 283 |
| CASINOS DEL SUR SPA. | 76039388-6 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | No Aplica | 126.299 | 126.299 |
| Total | | | | | | 36.950.225 | 37.561.017 |

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

9.3- Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| Sociedad | RUT | País | Naturaleza de la relación | Tipo de | 31-12-2025 | 31-12-2024 |
|--|------------|-------|---------------------------|-----------|-------------------|-------------------|
| | | | | Moneda | M\$ | M\$ |
| INMOBILIARIA GASTRONÓMICA Y SPA TURÍSTICO S.A. | 76015689-2 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | 28.769.770 | 30.551.791 |
| Total | | | | | 28.769.770 | 30.551.791 |

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

9.4.- Transacciones entre entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| Sociedad | RUT | Naturaleza de la relación | Detalle transacción | 31-12-2025 | |
|---|------------|---------------------------|---|------------|----------------------|
| | | | | M\$ | |
| | | | | Monto | Efecto en resultados |
| | | | | M\$ | M\$ |
| DREAMS S.A. | 76033514-2 | Matriz común | Financiamiento por pagar | 830.553 | - |
| DREAMS S.A. | 76033514-2 | Matriz común | Financiamiento por cobrar | 9.423.457 | - |
| DREAMS S.A. | 76033514-2 | Matriz común | Compensacion por cesion de credito por pagar | 10.996.747 | - |
| DREAMS S.A. | 76033514-2 | Matriz común | Recuperacion de gastos por pagar | 7.565 | - |
| INMOBILIARIA HOTELERIA Y TURISMO S.A | 76014175-5 | Indirecta | Recuoeracion de gastos por cobrar | 37.531 | - |
| EVENTOS Y CONVENCIONES TURISTICAS S.A. | 76008643-6 | Indirecta | Compra de servicios alimentación y bebidas | 19.430 | (16.328) |
| EVENTOS Y CONVENCIONES TURISTICAS S.A. | 76008643-6 | Indirecta | Recuperacion de gastos por cobrar | 731 | - |
| INMOBILIARIA DE EVENTOS Y CONVENCIONES TURISTICAS S.A. | 76015665-5 | Indirecta | Recuperacion de gastos por cobrar | 24.948 | - |
| INMOBILIARIA GASTRONOMICA Y SPA TURISTICO S.A. | 76015689-2 | Indirecta | Arriendo inmueble por pagar | 1.683.957 | (1.415.090) |
| INMOBILIARIA GASTRONOMICA Y SPA TURISTICO S.A. | 76015689-2 | Indirecta | Recuperacion de gastos por cobrar | 68.042 | - |
| INMOBILIARIA GASTRONOMICA Y SPA TURISTICO S.A. | 76015689-2 | Indirecta | Interés en pasivos por arriendo reconocido en el año | 1.442.040 | (1.442.040) |
| INMOBILIARIA GASTRONOMICA Y SPA TURISTICO S.A. | 76015689-2 | Indirecta | R° unidad de reajuste aplicación Arriendo NIIF 16 del ejercicio | 1.075.325 | - |
| INVERSIONES Y TURISMO S.A. | 96838520-8 | Indirecta | Compra servicios de Administracin | 2.880.119 | (2.420.268) |
| INVERSIONES Y TURISMO S.A. | 96838520-8 | Indirecta | Compensacion cesion de credito por pagar | 10.996.747 | - |
| MARKETING Y NEGOCIOS S.A. | 76120306-1 | Indirecta | Servicio de administración marketing | 1.482.621 | (1.245.900) |
| SERVICIOS GASTRONOMICOS Y SPA TURISTICOS S.A. | 76008627-4 | Indirecta | Arriendo inmuebles por cobrar | 200.432 | 168.430 |
| SERVICIOS GASTRONOMICOS Y SPA TURISTICOS S.A. | 76008627-4 | Indirecta | Compra de servicios alimentación y bebidas | 46.512 | (39.086) |
| SERVICIOS GASTRONOMICOS Y SPA TURISTICOS S.A. | 76008627-4 | Indirecta | Recuperacion de gastos por cobrar | 4.737 | - |
| SERVICIOS HOTELEROS Y TURISTICOS S.A. | 96841280-9 | Indirecta | Compra de servicio de hospedaje | 2.180 | (1.832) |
| SERVICIOS HOTELEROS Y TURISTICOS S.A. | 96841280-9 | Indirecta | Recuperacion de gastos por cobrar | 4.863 | - |
| SERVICIOS HOTELEROS Y TURISTICOS S.A. | 96841280-9 | Indirecta | Compra de servicio de Lavanderia | 16.948 | (14.242) |
| CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A. | 99797880-6 | Indirecta | Recuperacion de gastos por pagar | 400 | - |
| CASINO DE JUEGOS VALDIVIA S.A. | 99597790-7 | Indirecta | Financiamiento por Pagar | 87.000 | (73.109) |
| CASINO DE JUEGOS VALDIVIA S.A. | 99597790-7 | Indirecta | Recuperacion de gastos por pagar | 800 | - |
| CASINO DE JUEGOS IQUIQUE S.A. | 96689710-4 | Indirecta | Servicio de administración | 4.546 | 3.820 |
| HOTELERA Y TURISMO COYHAIQUE S.A. | 76129865-8 | Indirecta | Compra servicio hospedaje | 1.416 | (1.190) |
| INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA TURISTICA Y RECREACIONAL S.A. | 76708680-6 | Indirecta | Recuperacion de gastos por cobrar | 14 | - |

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

| Sociedad | RUT | Naturaleza de la relación | Detalle transacción | 31-12-2024 | |
|--|------------|---------------------------|---|------------|----------------------|
| | | | | MS | |
| | | | | Monto | Efecto en resultados |
| | | | | MS | MS |
| DREAMS S.A. | 76033514-2 | Matriz común | Financiamiento por pagar | 554.000 | - |
| DREAMS S.A. | 76033514-2 | Matriz común | Financiamiento por cobrar | 10.765.000 | - |
| DREAMS S.A. | 76033514-2 | Matriz común | Recuperación de gastos por pagar | 7.856 | - |
| INMOBILIARIA HOTELERIA Y TURISMO S.A | 76014175-5 | Indirecta | Recuperación de gastos por cobrar | 29.033 | - |
| EVENTOS Y CONVENCIONES TURISTICAS S.A. | 76008643-6 | Indirecta | Cobro servicios básicos | 177 | - |
| EVENTOS Y CONVENCIONES TURISTICAS S.A. | 76008643-6 | Indirecta | Compra de servicios alimentación y bebidas | 23.131 | (19.438) |
| EVENTOS Y CONVENCIONES TURISTICAS S.A. | 76008643-6 | Indirecta | Recuperación de gastos por cobrar | 37.196 | - |
| INMOBILIARIA DE EVENTOS Y CONVENCIONES TURISTICAS S.A. | 76015665-5 | Indirecta | Recuperación de gastos por cobrar | 19.623 | - |
| INMOBILIARIA GASTRONOMICA Y SPA TURISTICO S.A. | 76015689-2 | Indirecta | Arriendo inmueble por pagar | 1.595.000 | (1.340.336) |
| INMOBILIARIA GASTRONOMICA Y SPA TURISTICO S.A. | 76015689-2 | Indirecta | Recuperación de gastos por cobrar | 53.819 | - |
| INMOBILIARIA GASTRONOMICA Y SPA TURISTICO S.A. | 76015689-2 | Indirecta | Interés en pasivos por arriendo reconocido en el año | 1.093.183 | (1.093.183) |
| INMOBILIARIA GASTRONOMICA Y SPA TURISTICO S.A. | 76015689-2 | Indirecta | R ^o unidad de reajuste aplicación Arriendo NIIF 16 del ejercicio | 1.123.024 | - |
| INMOBILIARIA GASTRONOMICA Y SPA TURISTICO S.A. | 76015689-2 | Indirecta | Renovación Contrato Arriendo NIIF 16 por 15 años | 32.199.308 | - |
| INVERSIONES Y TURISMO S.A. | 96838520-8 | Indirecta | Compra servicios de administración | 1.456.660 | (1.224.084) |
| INVERSIONES Y TURISMO S.A. | 96838520-8 | Indirecta | Recuperación de gastos por cobrar | 22.372 | - |
| MARKETING Y NEGOCIOS S.A. | 76120306-1 | Indirecta | Servicio de administración marketing | 1.583.930 | (1.331.034) |

| Sociedad | RUT | Naturaleza de la relación | Detalle transacción | 31-12-2024 | |
|---|------------|---------------------------|--|------------|----------------------|
| | | | | MS | |
| | | | | Monto | Efecto en resultados |
| | | | | MS | MS |
| MARKETING Y NEGOCIOS S.A. | 76120306-1 | Indirecta | Financiamiento por cobrar | 303.429 | - |
| SERVICIOS GASTRONOMICOS Y SPA TURISTICOS S.A. | 76008627-4 | Indirecta | Cobro servicios básicos | 32.437 | - |
| SERVICIOS GASTRONOMICOS Y SPA TURISTICOS S.A. | 76008627-4 | Indirecta | Arriendos inmuebles por cobrar | 192.065 | 161.399 |
| SERVICIOS GASTRONOMICOS Y SPA TURISTICOS S.A. | 76008627-4 | Indirecta | Compra de servicios alimentación y bebidas | 50.287 | (42.258) |
| SERVICIOS GASTRONOMICOS Y SPA TURISTICOS S.A. | 76008627-4 | Indirecta | Recuperación de gastos por pagar | 271.884 | - |
| SERVICIOS HOTELEROS Y TURISTICOS S.A. | 96841280-9 | Indirecta | Por cobrar servicios básicos | 71.188 | - |
| SERVICIOS HOTELEROS Y TURISTICOS S.A. | 96841280-9 | Indirecta | Compra de servicio de hospedaje | 3.844 | (3.230) |
| SERVICIOS HOTELEROS Y TURISTICOS S.A. | 96841280-9 | Indirecta | Recuperación de gastos por cobrar | 26.231 | - |
| SERVICIOS HOTELEROS Y TURISTICOS S.A. | 96841280-9 | Indirecta | Compra de servicio de lavandería | 14.091 | (11.841) |
| SERVICIOS HOTELEROS Y TURISTICOS S.A. | 96841280-9 | Indirecta | Compra servicio de alimentación | 1.563 | (1.313) |
| SAN FRANCISCO INVESTMENT SA | 76299170-5 | Indirecta | Recuperación de gastos por pagar | 477 | - |
| SFI RESORT SPA | 76929340-K | Indirecta | Compra servicio hospedaje | 1.431 | (1.203) |
| SFI RESORT SPA | 76929340-K | Indirecta | Recuperación de gastos por cobrar | 555 | - |
| CASINO DE JUEGOS TEMUCO S.A. | 99797880-6 | Indirecta | Recuperación de gastos por cobrar | 632 | - |
| PLAZA CASINO S.A. | 96904770-5 | Indirecta | Recuperación de gastos por pagar | 4.000 | - |
| PLAZA CASINO S.A. | 96904770-5 | Indirecta | Compra de servicio de hospedaje | 333 | (280) |

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

9.5.- Directorio y personal clave

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los directores de la Sociedad no perciben ni han percibido retribución alguna por concepto de remuneraciones.

Personal clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, directa o indirectamente.

Al 31 de diciembre de 2025, la remuneración global pagados a los principales ejecutivos asciende a M\$319.085 (M\$307.103 al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y personal clave.

En los ejercicios cubiertos por estos estados financieros no se efectuaron transacciones entre la Sociedad y sus directores y personal clave.

Nota 10 - Inventarios corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Elementos de juegos (fichas, barajas, dados y cartones) | 9.945 | 11.347 |
| Otros componentes (suministros e insumos) | - | 11.610 |
| Total | 9.945 | 22.957 |

Al 31 de diciembre de 2025, Casino de Juegos Punta Arenas S.A., reconoció como parte del costo de ventas en el estado de resultados, la suma de M\$ 4.985 (M\$ 2.365 al 31 de diciembre 2024) correspondiente al costo de inventarios consumidos. La Sociedad no tiene inventarios otorgados en garantía a la fecha de cierre cada ejercicio y no se han efectuado provisiones de inventarios.

La Sociedad no tiene inventarios otorgados en garantía a la fecha de cierre cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han efectuado provisiones de inventarios.

Nota 11.- Activos por impuestos corrientes.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

| | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Activos | | |
| Pagos provisionales mensuales | 162.403 | 448.404 |
| Crédito por gastos de capacitación | 20.340 | 16.704 |
| Provisión impuesto a la renta | - | (40.331) |
| Total | 182.743 | 424.777 |

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

Nota 12.- Activos intangibles distintos a la plusvalía

12.1 Composición del rubro

| Intangibles, Neto | 31-12-2025 | 31-12-2024 |
|--|-------------------|-------------------|
| Licencias y otros derechos, neto | 3.290.448 | 3.538.710 |
| Software y licencias, neto | - | - |
| Total Intangibles, neto | 3.290.448 | 3.538.710 |
| | | |
| Intangibles, Bruto | | |
| Licencias y otros derechos, bruto | 3.731.976 | 3.721.827 |
| Software y licencias, bruto | 111.484 | 111.484 |
| Total Intangibles, bruto | 3.843.460 | 3.833.311 |
| | | |
| Amortización acumulada, Bruto | | |
| Amortización Licencias y otros derechos, bruto | (330.045) | (183.117) |
| Amortización Software y licencias, bruto | (111.484) | (111.484) |
| Total Amortización acumulada, Bruto | (441.529) | (294.601) |

12.2 Movimiento de activos intangibles

| Movimiento año 2025 | Software y licencias |
|---|-----------------------------|
| | MS |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2025 | 3.538.710 |
| Amortización | (248.262) |
| Total movimiento | (248.262) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2025 | 3.290.448 |
| | |
| Movimiento año 2023 | Software y licencias |
| | MS |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2024 | - |
| Adiciones (1) | 3.721.827 |
| Amortización | (183.117) |
| Total movimientos | 3.538.710 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2024 | 3.538.710 |

- (1) Corresponde al reconocimiento del valor razonable de la oferta económica del permiso de la operación del Casino de Juegos renovante por un plazo de 15 años. Dichos montos fueron determinados en base a la normativa contable NIC 38.

La amortización del ejercicio se carga en el costo de ventas en el estado de resultados por función.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

12.3.- Vidas útiles de los intangibles

| Clases | Vida útil |
|--|-----------|
| Derechos de concesión (Oferta Económica) | 15 años |
| Licencias y software | 4 años |

Nota 13.- Propiedades, planta y equipo.

13.1.- Composición del rubro

| Clases de propiedades, planta y equipo, neto | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Propiedades, planta y equipo, neto | | |
| Otras propiedades, plantas y equipo (NIIF 16), neto | 30.487.501 | 31.682.115 |
| Maquinarias y equipos, neto | 225.880 | 296.566 |
| Total propiedades, planta y equipo, neto | 30.713.381 | 31.978.681 |
| Propiedades, planta y equipo, bruto | | |
| Otras propiedades, plantas y equipo (NIIF 16), bruto | 44.130.192 | 44.130.192 |
| Maquinarias y equipos, bruto | 6.907.097 | 6.842.906 |
| Total propiedades, planta y equipo, bruto | 51.037.289 | 50.973.098 |
| Depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipos, bruto | | |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor, otras Propiedades, plantas y equipos | (15.841.041) | (13.571.101) |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor, maquinarias y equipos | (6.681.217) | (6.546.340) |
| Total depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo, bruto | (22.522.258) | (20.117.441) |

13.2.- Cuadro de movimientos en propiedades, planta y equipo.

| Movimiento Año 2025 | Maquinarias y equipos, neto M\$ |
|---|--|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2025 | |
| Adiciones | 31.978.681 |
| Unidad de Reajuste NIIF 16 | 1.075.326 |
| Adiciones | 64.191 |
| Gastos por depreciación | (2.404.817) |
| Total movimientos | (1.265.301) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2025 | 30.713.381 |
| Movimiento Año 2023 | Maquinarias y equipos, neto M\$ |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2024 | 1.260.286 |
| Adiciones | 32.080.036 |
| Unidad de Reajuste NIIF 16 | 1.123.024 |
| Gastos por depreciación | (2.484.665) |
| Total movimientos | 30.718.395 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2024 | 31.978.681 |

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

13.3.- Vidas útiles de propiedades, planta y equipo.

| Clases | Rangos de vida útil (años) |
|---|-------------------------------|
| Edificio e infraestructura | |
| Instalaciones | 10 – 30 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 3 – 5 |
| Maquinarias de azar | 6 – 7 |
| Muebles, enseres y equipos operativos | 3 – 15 |

13.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A. mantiene una política de inversión destinada a conservar en buen estado las instalaciones con el objeto de asegurar un servicio de primer nivel acorde con los estándares y regulaciones vigentes.

13.5 Activos por derechos de uso activos arrendados (otras propiedades plantas y equipos)

Al 31 de diciembre de 2025, la sociedad mantiene arrendamientos operativos que implican obligaciones contractuales de acuerdo con el siguiente detalle:

| | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Derecho de uso de activos en arrendamiento | 30.487.502 | 31.682.115 |
| Total | 30.487.502 | 31.682.115 |

| Movimiento del derecho de uso de activos en arrendamiento | | |
|--|-------------------|-------------------|
| Saldos al 01 de enero | 31.682.117 | 32.199.308 |
| Gasto de depreciación del periodo | (2.269.940) | (1.640.215) |
| Efecto unidad de reajuste del ejercicio | 1.075.325 | 1.123.022 |
| Saldo final | 30.487.502 | 31.682.115 |

| | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Análisis de flujos contractuales | | |
| Hasta un año | 3.165.191 | 3.056.642 |
| Más de un año y hasta cinco años | 38.773.579 | 41.319.709 |
| Total flujos contractuales no descontados | 41.938.770 | 44.376.351 |
| Pasivos por arrendamiento descontados | | |
| Corriente | 1.782.021 | 1.647.517 |
| No-corriente | 29.765.203 | 30.505.970 |
| Total flujos contractuales descontados | 31.547.224 | 32.153.487 |

13.5 Activos por derechos de uso activos arrendados (otras propiedades plantas y equipos), continuación

| | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|--|--------------------|--------------------|
| Montos reconocidos en resultados: | | |
| Interés en pasivos por arriendo reconocido en el año | (1.442.040) | (1.093.183) |
| Efecto impuesto diferido del Ejercicio | 158.855 | 110.995 |
| Depreciación derecho de uso de arrendamiento | (2.269.940) | (2.311.145) |
| Arriendo variable de inmuebles por pagar | (2.004.305) | (2.102.789) |
| Total efecto neto del ejercicio | (5.557.430) | (5.396.122) |

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

Nota 14.- Impuesto diferidos e impuestos a las ganancias.

14.1.- Saldos de impuestos diferidos

Los saldos de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

| Tipo de diferencia temporaria | 31-12-2025 | Efecto de la variación | 31-12-2024 |
|---|----------------|------------------------|----------------|
| | M\$ | Resultado | M\$ |
| Vacaciones | 43.937 | 4.810 | 39.127 |
| Beneficios al personal | 10.987 | (458) | 11.445 |
| Otras provisiones | 415.975 | 415.975 | - |
| Propiedades, planta y equipo | 2.261 | 8.282 | (6.021) |
| Impuesto diferidos largo plazo (Oferta Económica) | 109.320 | 56.516 | 52.804 |
| Otras propiedades, plantas y equipos NIIF 16 | 286.126 | 158.856 | 127.270 |
| Totales | 868.606 | 643.981 | 224.625 |

14.2.- Gasto por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferido

| Impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Gasto por impuestos corrientes | (13.990) | (40.331) |
| Ajustes al impuesto corriente del período anterior | - | 8.573 |
| Gasto por impuestos corrientes, neto, total | (13.990) | (31.758) |
| Gasto diferido (Ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias | 643.981 | 135.599 |
| Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias | 629.991 | 103.841 |

14.3.- Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

| Conciliación del gasto por impuestos | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Ganancia antes del impuesto | (1.710.507) | 422.234 |
| Gasto por impuestos utilizando la tasa legal | 461.837 | (114.003) |
| Efecto diferencias permanentes (Capital propio y gastos rechazados) | 200.777 | 213.425 |
| Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales | (32.623) | 4.419 |
| Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total | 168.154 | 217.844 |
| Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva | 629.991 | 103.841 |

Nota 15.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

15.1 Corrientes

Los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar son reconocidos a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

Los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

| | 31-12-2025 | 31-12-2024 |
|--|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Cuentas por pagar de compras y servicios nacionales | 514.856 | 545.162 |
| Prescripción de fichas tickets y puntos de jugadores | 169.816 | 154.463 |
| Pozo acumulado progresivo máquinas de azar | 124.450 | 95.214 |
| Pozo acumulado progresivo mesas de juego | 378.557 | 283.247 |
| Pozo acumulado progresivo bingo | 19.210 | 19.210 |
| Retención trabajadores y remuneraciones por pagar | 69.198 | 68.804 |
| Total | 1.276.087 | 1.166.100 |

Las deudas por compras o servicios recibidos al día son las siguientes:

| Al 31 de diciembre de 2025 | Hasta 30 días | 31 a 60 | 61 a 90 | 91 a 120 | de 121 y mas | Total | Periodo Promedio |
|----------------------------|----------------|------------|-----------|----------|--------------|----------------|------------------|
| Proveedores pagos vigentes | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | de pagos (días) |
| Productos y Servicios | 163.467 | | | | | 163.467 | 20 |
| Otros | 587 | 126 | 31 | | | 744 | 35 |
| Total | 164.054 | 126 | 31 | | | 164.211 | |

| Proveedores plazos vencidos | Hasta 30 días | 31 a 60 | 61 a 90 | 91 a 120 | de 121 y mas | Total | Periodo Promedio |
|-----------------------------|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | de pagos (días) |
| Productos y Servicios | 214.470 | 22.560 | 12.416 | 35.900 | 63.301 | 348.647 | 77 |
| Total | 214.470 | 22.560 | 12.416 | 35.900 | 63.301 | 348.647 | |

Total 512.858

Las cuentas de proveedores con plazos vencidos superiores a 30 días tienen su origen principalmente por discrepancias comerciales en vías de regularización. Los proveedores con plazo vencidos se determinan en función de lo estipulado en la factura. Estas obligaciones no devengan intereses.

| Al 31 de diciembre de 2024 | Hasta 30 días | 31 a 60 | 61 a 90 | 91 a 120 | de 121 y mas | Total | Periodo Promedio |
|----------------------------|----------------|----------|----------|----------|--------------|----------------|------------------|
| Proveedores pagos al día | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | de pagos (días) |
| Productos y Servicios | 159.899 | - | - | - | 138 | 160.037 | 23 |
| Otros | 8.251 | - | - | - | - | 8.251 | 41 |
| Total | 168.150 | - | - | - | 138 | 168.288 | |

| Proveedores plazos vencidos | Hasta 30 días | 31 a 60 | 61 a 90 | 91 a 120 | de 121 y mas | Total | Periodo Promedio |
|-----------------------------|----------------|---------------|--------------|------------|--------------|----------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | de pagos (días) |
| Productos y Servicios | 359.898 | 12.777 | 3.712 | 286 | 201 | 376.874 | 86 |
| Total | 359.898 | 12.777 | 3.712 | 286 | 201 | 376.874 | |

Total 545.162

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

15.2 No Corrientes

| | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Pasivo oferta económica (1) | 3.516.321 | 3.572.426 |
| Total | 3.516.321 | 3.572.426 |

(1) Corresponde al valor presente de los desembolsos futuros fijos por concepto de oferta económica por el permiso de operación renovada por 15 años como se explica en nota 1. La contrapartida está registrada como Intangibles distintos de plusvalía.

Nota 16.- Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

La Sociedad registra los beneficios al personal como sueldos, bonos y vacaciones sobre base devengada. Estas obligaciones son canceladas en un plazo que no supera los doce meses.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las provisiones a los empleados son las siguientes:

| | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Clases de beneficios y gastos por empleados | | |
| Otros beneficios a los empleados (bonos devengados) | 45.017 | 50.932 |
| Provisión de vacaciones | 158.406 | 144.913 |
| Total corriente | 203.423 | 195.845 |

A la fecha no existen derechos contractuales específicos no revelados, ni planes de aportación definida asumidos por la Sociedad operadora del permiso de operación.

Nota 17.- Patrimonio.

17.1.- Capital suscrito y pagado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social asciende a M\$ 2.284.554, dividido en 57.948.942 acciones suscritas y pagadas, sin valor nominal, todas de una misma serie. Dicho capital fue suscrito y pagado al inicio de las operaciones de la Sociedad y a partir de esa fecha no han ocurrido aumentos de capital.

17.2.- Cambios en patrimonio

Al cierre de los presentes estados financieros, no se han efectuado cambios en el patrimonio, a excepción del resultado generado en cada ejercicio respectivo.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

17.3.- Política de dividendos.

La Sociedad ha adoptado la política de distribución de dividendos aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas, considerando los requerimientos de capital del negocio, las necesidades de los mismos y accionistas y el cumplimiento de ratios establecidos en compromisos contractuales con entidades externas, por lo tanto, en dicha instancia se procederá al registro de los dividendos definitivos o provisorios como menor patrimonio neto. Los dividendos serán rebajados de las cuentas resultados acumulados y reservas para futuros dividendos.

17.4.- Dividendos.

No existen dividendos pagados.

17.5.- Gestión del Capital.

La Sociedad gestiona y administra su capital con el propósito de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo. También se asegura el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo. Además, periódicamente se analiza la estructura de capital acorde con la naturaleza de la industria.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento, manteniendo un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Sociedad maneja su estructura de capital mitigando los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y recoge las oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez.

Nota 18.- Ganancias por acción.

El beneficio neto por acción básico se calcula tomando la utilidad o pérdida del ejercicio, atribuibles a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante (el “numerador”), y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio (el “denominador”).

Debido a los requerimientos establecidos en NIC 33, la Sociedad operadora no tiene obligación de revelar las ganancias por acción.

Nota 19.- Composición de resultados relevantes (resultados por naturaleza)

La composición de los resultados relevantes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| Ingresos | 31-12-2025 | 31-12-2024 |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos casinos de Juego | 16.795.494 | 17.382.577 |
| Otros ingresos | 23.678 | 27.930 |
| Total | 16.819.172 | 17.410.507 |

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

| Costos y gastos | 31-12-2025 | 31-12-2024 |
|------------------------------|---------------------|---------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Costos de ventas | (13.200.319) | (12.326.205) |
| Gastos del personal | (249.497) | (242.169) |
| Servicios básicos | (346.623) | (289.544) |
| Mantenciones | (230.781) | (285.195) |
| Gastos comerciales | (1.505.671) | (1.204.407) |
| Gastos generales | (232.091) | (226.977) |
| Servicios | (1.156.764) | (1.124.871) |
| Total costos y gastos | (16.921.746) | (15.699.368) |

| Otros resultados relevantes | 31-12-2025 | 31-12-2024 |
|---|-------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos financieros | 75.118 | 49.932 |
| Otros ingresos | 173.796 | 167.608 |
| Costos financieros (19.1) | (1.699.949) | (1.290.306) |
| Otros gastos por función | (44.240) | (102.837) |
| Resultado por unidad de reajuste y diferencia de cambio | (112.658) | (113.302) |
| Impuesto renta y diferidos | 629.991 | 103.841 |
| Total otros resultados relevantes | (977.942) | (1.185.064) |

19.1.- El detalle de los costos financieros es como sigue:

| Concepto | 31-12-2025 | 31-12-2024 |
|---|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Costos financieros arriendos NIIF 16 | (1.442.040) | (1.093.183) |
| Interés por pasivo oferta económica | (249.441) | (187.449) |
| Otros costos financieros (gastos bancarios) | (8.468) | (9.674) |
| Total | (1.699.949) | (1.290.306) |

Nota 20.- Efecto de las variaciones en las tasas de cambio en moneda extranjera.

20.1.- Ganancias de cambio en moneda extranjera.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| | 31-12-2025 | 31-12-2024 |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Proveedores extranjeros | (2.531) | 671 |
| Total | (2.531) | 671 |

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

20.2.- Detalle de activos y pasivos en moneda nacional y extranjera.

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

| Activos | Moneda | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|--|--------|-------------------|-------------------|
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalente al efectivo | CLP | 1.600.616 | 1.901.604 |
| Efectivo y equivalente al efectivo | USD | 75.474 | 4.352 |
| Otros activos no financieros corrientes | CLP | 32.261 | 51.355 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente | CLP | 218.479 | 74.403 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente | CLP | 51.587.041 | 53.787.419 |
| Inventarios | CLP | 9.946 | 22.957 |
| Activos por impuestos corrientes | CLP | 182.742 | 424.777 |
| Total Peso Chileno (CLP) | | 53.631.085 | 56.261.001 |
| Total Dólar Estadounidense (USD) | | 75.474 | 5.866 |
| Activos corrientes totales | | 53.706.559 | 56.266.867 |
| Activos no corrientes | | | |
| | Moneda | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | CLP | 3.290.448 | 3.538.710 |
| Propiedad, planta y equipo | CLP | 30.713.381 | 31.978.681 |
| Activos por impuestos diferidos | CLP | 868.606 | 224.625 |
| Total Peso Chileno (CLP) | | 34.872.435 | 35.742.016 |
| Total activos no corrientes | | 34.872.435 | 35.742.016 |
| Total de activos | | 88.578.994 | 92.008.883 |
| Pasivos corrientes | | | |
| | Moneda | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | CLP | 1.276.087 | 1.166.100 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente | CLP | 36.950.225 | 37.561.017 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | CLP | 203.423 | 195.845 |
| Otros pasivos no financieros no corrientes | CLP | 418.064 | 436.084 |
| Total Peso Chileno (CLP) | | 38.828.980 | 39.329.288 |
| Total Dólar Estadounidense (USD) | | 18.819 | 29.758 |
| Pasivos corrientes totales | | 38.847.799 | 39.359.046 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| | Moneda | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
| Cuentas para pagar a entidades relacionadas, no corrientes | UF | 28.769.770 | 30.551.791 |
| Otros Pasivos Financieros, no Corriente | CLP | 3.516.321 | 3.572.426 |
| Total de Pasivos no Corriente | | 32.286.091 | 34.124.217 |
| Total Peso Chileno (CLP) | | 32.286.091 | 34.124.217 |
| Pasivos totales | | 71.133.890 | 73.483.263 |

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

Nota 21.- Resultados por unidades de reajuste.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Activos por impuestos corrientes (PPM-Sence) | 11.281 | 24.708 |
| Pasivo oferta económica en UF | (121.408) | (138.681) |
| Total | (110.127) | (113.973) |

Nota 22.- Composición de los otros ingresos y otros gastos por función.

22.1.- Otros ingresos.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Ingresos por arrendamientos | 168.430 | 161.399 |
| Otros ingresos | 874 | - |
| Utilidad ventas máquinas de azar | 4.492 | 6.209 |
| Total | 173.796 | 167.608 |

22.2.- Otros gastos por función.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

| | 31-12-2025 M\$ | 31-12-2024 M\$ |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Multas pagadas | (7.350) | (18.920) |
| Donaciones | (10.100) | (9.649) |
| Otros egresos fuera de la explotación | (26.790) | (74.268) |
| Total | (44.240) | (102.837) |

Nota 23.- Provisiones, activos y pasivos contingentes.

23.1.- Restricciones, garantías directas e indirectas.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A., es fiador y codeudor solidario de Dreams S.A. por las obligaciones garantizadas del contrato de reconocimiento de deuda, redenominación, consolidación y reprogramación, suscrito el 24 de octubre de 2016 entre el deudor y los bancos acreedores Banco de Crédito e Inversiones, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile, Banco del Estado de Chile y Banco de Chile.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A., mantiene contratos de prenda sin desplazamiento de máquinas tragamonedas y accesorios, a favor de Banco Itaú Chile y otros, para garantizar las obligaciones del crédito sindicado.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

En el proceso de postulación a la renovación de licencias, la Sociedad han entregado las siguientes boletas de garantías:

| Nombre del Contrato | Acreedor de la garantía | Activo comprometido | Tipo de garantía | Tipo de moneda | Fecha expiración | Valor contable UF |
|---------------------|--------------------------------------|---------------------|----------------------------|----------------|------------------|-------------------|
| BCI-CJP-1 | Superintendencia de Casinos de Juego | Boleta Bancaria | Garantía Fiel Cumplimiento | UF | 23-may-26 | 3.034 |
| BCI-CJP-2 | Superintendencia de Casinos de Juego | Boleta Bancaria | Garantía Fiel Cumplimiento | UF | 01-oct-26 | 32.001 |

23.2.- Compromisos.

La Sociedad no tiene compromisos relevantes que informar.

23.3.- Contingencias.

A continuación, se indican las causas más significativas que enfrenta la Sociedad operadora y cuyos montos reclamados son superiores a M\$5.000:

Civiles:

No tiene demandas que su cuantía individual supere los M\$ 5.000.

Laborales:

No tiene demandas que su cuantía individual supere los M\$ 5.000.

Administrativas:

No tiene multas que su cuantía individual supere los M\$ 5.000.

Nota 24.- Multas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Casino de Juegos Punta Arenas S.A., no registra pago de multas significativas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se registran otras multas significativas para Casino de Juegos Punta Arenas S.A., como tampoco para sus Ejecutivos y Directores por parte de la SCJ, CMF u otra autoridad administrativa.

CASINO DE JUEGOS PUNTA ARENAS S.A.

Nota 25.- Medio ambiente.

La Sociedad Casino de Juegos Punta Arenas S.A., no ha efectuado desembolsos relacionados con la normativa medio ambiental. Lo anterior, a excepción de todos los estudios y evaluaciones necesarias para llevar a cabo los proyectos que se encuentran en desarrollo, donde éstas forman parte integral de él.

Nota 26.- Permiso de operación casino de juegos.

Casino de Juegos de Punta Arenas S.A. obtuvo su permiso de operación de la Superintendencia de Casinos de Juego para explotar un casino de juegos en la ciudad de Punta Arenas, en la resolución exenta N° 172 de 2006, y tiene plazo de operación de 15 años desde la entrega del certificado al que se refiere la ley N° 19.995 en su artículo 28.

Según Resolución Exenta N°606 del 12 de agosto de 2022, la Superintendencia de Casinos de Juego renovó el permiso de operación de casino de juego en la comuna de Punta Arenas, otorgado inicialmente mediante la Resolución Exenta N°172 del 21 de julio de 2006 y por un periodo de 15 años contados desde el otorgamiento del certificado de inicio de operación emitida por esta misma Superintendencia en los términos establecidos en el inciso tercero del artículo 28 de la Ley N° 19.995.

Nota 27.- Hechos relevantes y esenciales.

Con fecha 27 de enero de 2026 se pagó la oferta económica por el permiso de operación correspondiente a la cuota del año 2026 por un monto de M\$ 423.778

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no presenta otros hechos relevantes y esenciales que informar a esta superintendencia.

Nota 28.- Hechos posteriores.

Entre el 1 de enero 2026 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.